

Grupo Televisa  
Informe de

# sustentabilidad 2020



## Índice



01	Introducción	03
02	Gobierno Corporativo	05
03	Información General	11
04	Análisis de Materialidad	15
05	Estrategia de Sustentabilidad	19
06	Ética e Integridad	27
07	Participación de los Grupos de Interés	31
08	Medioambiente	32
09	Gestión Laboral	45
10	Cadena de Suministro	60
11	Divulgación en los Medios	63
12	Programas Filantrópicos e Impacto en la Comunidad	66

MEMBER OF  
**Dow Jones**  
Sustainability Indices  
In Collaboration with RobecoSAM



# Introducción

GRI 102-14



01

A la par que producimos algunos de los mejores contenidos en español del mundo para transmitirlos por las plataformas más relevantes y aprovechamos nuestra extensa infraestructura de telecomunicaciones para entretener y conectar a las personas, nos enfocamos en gestionar nuestro desempeño ambiental, social y de gobierno corporativo (ASG).

Nuestro objetivo es desarrollar un marco de información ASG coherente, transparente y comparable con otras compañías para informar a nuestros grupos de interés. Reconocemos la importancia de abordar problemas relacionados con el cambio climático. Por esa razón, nos comprometemos a reducir nuestro impacto ambiental y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a través de programas específicos, capacitación e inventarios de emisiones GEI. También hemos establecido metas ambientales como la generación de energía limpia y las

reducciones del consumo de energía, de agua y de GEI. Estos objetivos se alinean con los esfuerzos del sector público, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Asimismo, nos enfocamos en nuestro desempeño social, ya que el crecimiento de nuestros empleados es un tema muy importante para nosotros. Mejoramos aún más el desarrollo profesional con programas de capacitación (sobre temas de ética, anticorrupción, seguridad de la información y protección de datos), evaluaciones de desempeño y beneficios adicionales. Aplicamos prácticas laborales justas en nuestras operaciones y nos adherimos a las mejores prácticas. Estamos comprometidos a ofrecer condiciones laborales estables a nuestros empleados respetando sus derechos humanos y colectivos, y brindándoles un ambiente de trabajo que les permita mejorar su desempeño y aumentar su compromiso.



*Entendemos nuestra estrategia de sustentabilidad como un compromiso para mejorar la vida de las comunidades a las que servimos.*

Del mismo modo, nos enfocamos en lograr la participación de la comunidad local donde servimos, a través de la evaluación y la planificación para comprender su potencial, expectativas y necesidades. Creamos oportunidades en educación, cultura, emprendimiento, salud y protección ambiental para mejorar las comunidades y ayudar a construir sociedades sobresalientes y más sostenibles a través de nuestros programas sociales.

Nuestros logros de sustentabilidad son el resultado de un progreso constante de políticas y programas para mejorar el desempeño corporativo. Durante 2020, los esfuerzos de sustentabilidad de Televisa continuaron siendo reconocidos a nivel mundial. Por ejemplo, fuimos seleccionados para el Índice Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance, y Televisa fue una de las cinco empresas mexicanas seleccionadas para el Índice *Dow Jones Sustainability Emerging Markets*. Además, fue incluida en tres series de índices FTSE4Good: *FTSE4Good Emerging Markets*, *FTSE4Good Emerging Latin America* y *FTSE4Good BIVA*.

Adicionalmente, fuimos seleccionados como una de las cinco empresas mexicanas incluidas en el Índice de Igualdad de Género de Bloomberg 2020. Además, Televisa fue seleccionada como componente del índice ASG, lanzado por S&P, Dow Jones y la Bolsa Mexicana de Valores. Finalmente, Televisa fue confirmada como signataria del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la iniciativa de sustentabilidad corporativa más grande del mundo.

En resumen, entendemos nuestra estrategia de sustentabilidad como un compromiso para mejorar la vida de las comunidades a las que servimos y al hacerlo, también contribuimos a nuestro crecimiento y éxito.



# Gobierno corporativo

GRI 102-18, GRI 102-22, GRI 102-23, GRI 102-24, GRI 102-25, GRI 102-26, GRI 102-27, GRI 102-28, GRI 102-29, GRI 102-35, GRI 102-36, GRI 102-37, GRI 102-38

02

***Este informe sigue las guías de los estándares de la Iniciativa de Reporte Global (GRI por sus siglas en inglés), las recomendaciones del grupo de trabajo sobre declaraciones financieras relacionadas con el clima (TCFD por sus siglas en inglés) y la Junta de Normas de Contabilidad de Sustentabilidad (SASB por sus siglas en inglés) como referencia. Los indicadores de estos estándares serán referenciados en cada sección.***

Somos una empresa mexicana con acciones en forma de Certificados de Participación Ordinarios (CPO) inscritos en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), también cotizadas a través de Global Depositary Shares con CPO subyacentes en el *New York Stock Exchange (NYSE)* o Bolsa de Valores de Nueva York.

Nuestras prácticas de gobierno corporativo se rigen por los estatutos de la empresa, la Ley del Mercado de Valores, las normas emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la BMV, así como otras leyes y regulaciones aplicables. Nos adherimos a los fundamentos del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, creado en enero de 1999 por un grupo de líderes mexicanos de negocios y avalado por la CNBV.

Como emisora privada extranjera (Foreign Private Issuer) con acciones listadas en el NYSE, y de acuerdo con sus estándares de registro, estamos sujetos a requisitos de gobierno corporativo diferentes a los de una compañía de EE. UU. Salvo ciertas excepciones, los emisores privados extranjeros pueden registrarse por los estándares de emisión de sus países de origen. De conformidad con la Regla 303.A11 del Manual de empresas listadas del NYSE, estamos obligados a proporcionar un resumen de las diferencias más significativas entre nuestras prácticas de gobierno corporativo y las requeridas para las empresas estadounidenses, de acuerdo con las normas del NYSE. Un resumen de esas diferencias está disponible en nuestra Forma 20-F 2020, disponible en: <https://www.televisair.com/es-es/reports-and-filings/form-20-f>

Nuestro Consejo de Administración es responsable de la gestión de nuestra Compañía. Nuestros estatutos contemplan un Consejo de Administración compuesto por hasta 20 miembros. Además, conforme con los estatutos, el Comité Ejecutivo puede ejercer las mismas facultades que el Consejo de Administración, con excepción de las facultades reservadas para el Consejo por los propios estatutos o por las leyes aplicables. La Compañía tiene un Comité de Auditoría y un Comité de Prácticas Societarias. El Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias están integrados actualmente por tres miembros independientes cada uno, elegidos por el Consejo de Administración. El Comité Ejecutivo está integrado actualmente por tres miembros. Los accionistas eligen y/o ratifican al presidente tanto del Comité de Auditoría como del Comité de Prácticas Societarias.

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Comprendemos lo importante que es la independencia y composición de nuestro Consejo de Administración para nuestros grupos de interés, y reconocemos que un consejo efectivo y balanceado toma mejores decisiones de gestión, mitiga riesgos y crea valor. De acuerdo con el Artículo 24 de la Ley del Mercado de Valores, por cada consejero es posible la designación de un suplente. Asimismo, la ley aplicable define que al menos 25% de los consejeros deben ser independientes. Nuestro Consejo de Administración está compuesto actualmente por 20 miembros.

La asamblea general ordinaria anual de accionistas se reúne, entre otros asuntos, para elegir y/o ratificar a los consejeros de la Compañía.

La mayoría de los miembros del Consejo de Administración deben ser de nacionalidad mexicana y designados por accionistas mexicanos. Nuestros estatutos prohíben el nombramiento de miembros que: (i) participen en el órgano de administración o cualesquier otro órgano de decisión u operación de alguna persona moral (distinta a la Compañía o sus subsidiarias), que sea titular de una o más concesiones de redes públicas de telecomunicaciones en México; y/o (ii) sean socios o accionistas, directa o indirectamente, de otras personas morales (distintas de la Compañía o sus subsidiarias), que sean titulares de una o

## Consejo de Administración:

- Emilio Fernando Azcárraga Jean
- Alfonso De Angoitia Noriega
- Alberto Baillères González
- José Antonio Chedraui Eguía
- Francisco José Chévez Robelo
- Jon Feltheimer
- José Luis Fernández Fernández
- Salvi Rafael Folch Viadero
- Michael Thomas Fries
- Guillermo García Naranjo Álvarez
- Bernardo Gómez Martínez
- Carlos Hank González
- Enrique Krauze Kleinbort
- Sebastián Mejía
- Lorenzo Alejandro Mendoza Giménez
- Guadalupe Phillips Margain
- Fernando Senderos Mestre
- Enrique Francisco José Senior Hernández
- Eduardo Tricio Haro
- David M. Zaslav

más concesiones de redes públicas de telecomunicaciones en México, salvo en aquellos casos en que su participación en el capital social no le permita designar a uno o más miembros de su órgano de administración ni de cualquier otro órgano de decisión u operación.

Para obtener más información sobre el nombre y la fecha de nacimiento, ocupación principal, experiencia en negocios y año de primera designación, favor de referirse a la Forma 20-F de la Compañía, páginas 95 a 101 <https://www.televisair.com/es-es/reports-and-filings/form-20-f>

Los estatutos de la Compañía disponen que el Consejo de Administración se reúna por lo menos una vez cada tres meses, y que el Presidente del Consejo, el 25% de los consejeros, el Secretario o el Prosecretario, el Presidente del Comité de Auditoría, o el Presidente del Comité de Prácticas Societarias puedan convocar a una sesión del Consejo. La Ley del Mercado de Valores impone a los consejeros deberes de diligencia y lealtad. El deber de diligencia implica que los consejeros de la Compañía deben actuar de buena fe y en el mejor interés de esta. Al efecto, los consejeros de la Compañía están obligados a solicitar a los Co-Presidentes Ejecutivos, a los directivos relevantes y a los auditores externos, la información que sea razonablemente necesaria para la toma de decisiones. Los consejeros que falten a su deber de diligencia serán solidariamente responsables por los daños y perjuicios que causen a la Compañía o sus subsidiarias.

El deber de lealtad implica que los consejeros de la

Compañía deben guardar confidencialidad respecto a la información que adquieran con motivo de sus cargos y deben abstenerse de participar en la deliberación y votación de cualquier asunto en el que tengan algún conflicto de interés. Los consejeros incurrirán en deslealtad frente a la Compañía cuando obtengan beneficios económicos para sí, cuando a sabiendas favorezcan a un determinado accionista o grupo de accionistas, o cuando aprovechen oportunidades de negocios sin contar con una dispensa del Consejo de Administración.

El deber de lealtad también implica que los consejeros deben (i) informar al Comité de Auditoría y a los auditores externos todas aquellas irregularidades de las que tengan conocimiento durante el ejercicio de sus cargos, y/o (ii) abstenerse de difundir información falsa y de ordenar u ocasionar que se omita el registro de operaciones efectuadas por la Compañía, afectando cualquier concepto de sus estados financieros. Los consejeros que falten a su deber de lealtad serán susceptibles de responsabilidad por los daños y perjuicios ocasionados a la Compañía o sus subsidiarias como resultado de los actos u omisiones antes descritos. Esta responsabilidad también es aplicable a los daños y perjuicios ocasionados a la Compañía con resultado de los beneficios económicos obtenidos por los consejeros o por terceros como resultado del incumplimiento de su deber de lealtad.

Los consejeros pueden verse sujetos a sanciones penales consistentes de hasta 12 años de prisión en caso de que cometan actos de mala fe que afecten a la Compañía, incluyendo la alteración de sus estados financieros e informes.

### PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Emilio Fernando Azcárraga Jean es el Presidente Ejecutivo del Consejo y Presidente del Comité Ejecutivo de Grupo Televisa, así como Presidente del Consejo y del Comité Ejecutivo de Empresas Cablevisión (subsidiaria de Grupo Televisa). Anteriormente se desempeñó como Presidente y Director General de Grupo Televisa.





## COMPENSACIÓN DE CONSEJEROS Y FUNCIONARIOS

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020, el monto total de las compensaciones pagadas por la Compañía a sus consejeros, consejeros suplentes y ejecutivos por sus servicios prestados bajo todas sus capacidades, fue de aproximadamente \$936.8 millones de pesos (US\$47.0 millones utilizando la tasa interbancaria, reportada por Citibanamex, al 31 de diciembre de 2020). Esta compensación incluye ciertas cantidades utilizadas en relación con el uso de activos y servicios de la Compañía, así como ciertos gastos de viajes reembolsados a los miembros del consejo y funcionarios.

El 28 de abril de 2021, la asamblea general ordinaria anual de accionistas de la Compañía, aprobó un nuevo plan de acciones para nuestro Consejo de Administración (excepto consejeros suplentes) y el Secretario del Consejo de Administración, bajo el cual nuestros Consejeros y el Secretario del Consejo, por virtud del cual los Consejeros Propietarios y el Secretario del Consejo pueden elegir entre (i) recibir sus emolumentos de la misma manera que en años anteriores (US\$ 15,000 por cada sesión del Consejo a la que asistan o US\$ 25,000 en el caso de los miembros del Consejo que viajen desde fuera de México para asistir a las sesiones del Consejo), o (ii) participar en el plan de acciones por una asignación anual en forma de CPOs (o en su caso, otro instrumento emitido con base en acciones de la Compañía), por un monto equivalente a US\$ 150,000, el cual sería liberado en el primer aniversario de dicho premio, a cambio del pago de Ps\$1.60 por cada CPO o instrumento equivalente. En nuestra asamblea general ordinaria anual de accionistas del 28 de abril de 2021, nuestros accionistas ratificaron la remuneración de US\$ 15,000 que se pagará a los miembros suplentes del Consejo y a los miembros de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias por cada sesión del Consejo y/o de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias a la que asistan.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía realizó aportaciones por aproximadamente \$71.4 millones de pesos para sus planes de pensiones y prima de antigüedad por cuenta de algunos consejeros, consejeros suplentes y ejecutivos. Al 31 de diciembre de 2020, las obligaciones por beneficios proyectadas eran de aproximadamente \$196.6 millones de pesos. Ciertos ejecutivos de la Compañía tienen derecho a recibir bonos de productividad. Las cantidades y reglas para el otorgamiento de dichos bonos varían dentro de las diferentes divisiones de la Compañía y/o los ejecutivos. La cantidad a pagar por bonos de productividad dependen de los resultados obtenidos y contemplan objetivos cualitativos y/o cuantitativos, que pueden estar

ligados a las ventas, utilidad de operación de la Compañía, presupuestos, precio de la acción, entre otros.

## PRINCIPALES ACCIONISTAS

Nuestra Forma 20-F 2020, disponible en: <https://www.televisair.com/es-es/reports-and-filings/form-20-f> presenta información sobre la tenencia accionaria por parte de nuestros consejeros, consejeros suplentes, directivos relevantes y las personas que, según es de nuestro conocimiento, poseen más del 5% de las Acciones Serie "A", Acciones Serie "B", Acciones Serie "L" o Acciones Serie "D" emitidas y en circulación al 15 de abril de 2021. A excepción de lo que se establece a continuación, no tenemos conocimiento de ningún tenedor de más del 5% de alguna clase de nuestras acciones.

## LOS PRINCIPALES ACCIONISTAS

El Fideicomiso Azcárraga, fideicomiso en beneficio de Emilio Azcárraga Jean al 15 de abril de 2020, posee 43,8% de las Acciones Serie "A" en circulación; 0,1% de las acciones Serie "B" en circulación; 0,1% de las Acciones Serie "D" en circulación y 0.1% de las Acciones Serie "L" en circulación de la Compañía. Como resultado, Emilio Azcárraga Jean controla actualmente el voto de dichas acciones a través del Fideicomiso Azcárraga. Las Acciones Serie "A" mantenidas a través del Fideicomiso Azcárraga constituyen la mayoría de las Acciones Serie "A" cuyos tenedores tienen derecho a voto ya que los tenedores no mexicanos de CPO y GDS no tienen permitido votar las Acciones Serie "A" subyacentes, de conformidad con el contrato de fideicomiso que rige los CPO y los estatutos de la Compañía.

En consecuencia, y siempre que los no mexicanos posean más de un número mínimo de Acciones Serie "A", Emilio Azcárraga Jean tendrá la capacidad de elegir a 11 de los 20 miembros de nuestro Consejo de Administración, así como prevenir ciertas acciones de los accionistas, incluyendo pago de dividendos, fusiones, escisiones, cambios en el objeto social, cambios de nacionalidad y modificaciones a las disposiciones anti-adquisición de nuestros estatutos. De acuerdo con estos, los tenedores de Acciones Serie "B" tienen derecho a elegir cinco de los 20 miembros de nuestro Consejo de Administración. Debido a que el Fideicomiso Azcárraga solo posee un número limitado de Acciones Serie "B", no puede haber garantía de que las personas nominadas por las personas designadas por el Fideicomiso Azcárraga sean elegidas para nuestro Consejo de Administración.

## COMITÉ EJECUTIVO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nuestro Consejo de Administración cuenta con un Comité Ejecutivo y cada miembro es asignado por un

periodo de un año en cada Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas. Nuestros estatutos establecen que en general el Comité Ejecutivo puede ejercer los poderes del Consejo de Administración, excepto por aquellos reservados expresamente al Consejo en los estatutos de la Compañía o por las leyes aplicables. Actualmente, el Comité Ejecutivo está integrado por Emilio Azcárraga Jean, Alfonso de Angoitia Noriega y Bernardo Gómez Martínez.

### COMITÉ DE AUDITORÍA

El Comité de Auditoría está integrado actualmente por tres miembros independientes: Guillermo García Naranjo Álvarez como presidente, José Luis Fernández Fernández y Francisco José Chevez Robelo. El Presidente del Comité de Auditoría fue elegido en nuestra asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 28 de abril de 2021, y nuestro Consejo de Administración nombró a los demás miembros. El Comité de Auditoría es responsable, entre otras cuestiones, de: (i) someter a consideración del Consejo de Administración de la Compañía la designación, o en su caso, ratificación anual del despacho encargado de la auditoría externa, así como la contratación de servicios distintos a los de auditoría externa a ser prestados por los auditores externos; (ii) supervisar las labores de los auditores externos y analizar los informes preparados por los mismos; (iii) discutir la preparación de los estados financieros con las personas a cargo de su preparación, y con base en dichas discusiones, y en su caso recomendar su aprobación al Consejo de Administración; (iv) presentar al Consejo de Administración un informe con respecto a la eficacia de los sistemas de control interno; (v) solicitar informes a los consejeros y directivos relevantes cuando

lo considere necesario; (vi) informar al Consejo de Administración todas aquellas irregularidades de las que tenga conocimiento en cumplimiento de sus funciones; (vii) recibir y analizar los comentarios y observaciones formuladas por los accionistas, consejeros, directivos relevantes, auditores externos o terceros, y realizar los actos que a su juicio resulten procedentes en relación con tales observaciones; (viii) revisar y aprobar, de ser aplicable, ciertas transacciones entre partes relacionadas que no se consideren materiales de conformidad con la Ley del Mercado de Valores; (ix) convocar a asambleas de accionistas cuando le sea solicitado; (x) presentar al Consejo de Administración opiniones sobre temas en específico requeridos bajo la Ley del Mercado de Valores; (xi) solicitar y obtener opiniones de expertos independientes, según lo considere conveniente, en relación con el cumplimiento de sus funciones; y (xii) apoyar al Consejo de Administración en la preparación de los informes anuales a ser presentados por éste ante los accionistas y el cumplimiento del resto de las obligaciones de presentación de información.

El presidente del Comité de Auditoría deberá elaborar un informe anual sobre las actividades que correspondan a dicho órgano y presentarlo al Consejo de Administración. Dicho informe anual deberá contemplar, por lo menos: (i) el estado que guarda el sistema de control interno y, en su caso, la descripción de sus deficiencias y desviaciones, así como los aspectos que requieran una mejoría, tomando en consideración las opiniones, informes, comunicados y el dictamen de auditoría externa, así como los informes emitidos por los expertos independientes; (ii) la mención y seguimiento de las medidas preventivas y correctivas implementadas con base en los resultados de las investigaciones relacionadas con el incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Compañía; (iii) la evaluación del desempeño de los servicios de auditoría externa; (iv) los resultados relevantes de las revisiones a los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias; (v) la descripción y efectos de las modificaciones a las políticas contables; (vi) las medidas adoptadas con motivo de las observaciones que consideren relevantes, formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa; y (vii) el seguimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas y del Consejo de Administración.

### COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

El Comité de Prácticas Societarias está integrado actualmente por los siguientes miembros independientes: José Luis Fernández Fernández, como presidente,





Guillermo García Naranjo Álvarez, y Eduardo Tricio Haro. El Presidente del Comité de Prácticas Societarias fue ratificado en nuestra asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 28 de abril de 2021, y nuestro Consejo de Administración designó a los miembros restantes.

El Comité de Prácticas Societarias es responsable, entre otras cuestiones, de: (i) revisar y aprobar las metas y objetivos corporativos relevantes para las compensaciones de los Co-Presidentes Ejecutivos, y revisar las evaluaciones sobre el desempeño de los Co-Presidentes Ejecutivos a la luz de dichas metas y objetivos; (ii) revisar y aprobar los salarios anuales base y los incentivos anuales de los directivos relevantes, revisar los parámetros evaluando el desempeño de los directivos relevantes y recomendar al Consejo de Administración las políticas y lineamientos de compensaciones de los directivos relevantes; (iii) revisar el resto de los incentivos en forma de bonos y oportunidades (basados en efectivo y basados en oportunidades), cualquier contrato de trabajo y de cambio de control, disposiciones de cambio de control que afecten la compensación y beneficios, así como cualquier compensación especial o adicional, y beneficios para los directivos relevantes y personas que fungieron como ejecutivos relevantes; y (iv) la revisión de ciertas operaciones materiales celebradas con partes relacionadas, de conformidad con la Ley del Mercado de Valores.

El Presidente del Comité de Prácticas Societarias deberá preparar un reporte anual a ser rendido ante el Consejo de Administración en relación con las actividades del Comité de Prácticas Societarias que incluirá, entre otras cosas: (i) observaciones con respecto al desempeño de cualquier ejecutivo relevante; (ii) operaciones materiales entre partes relacionadas celebradas durante el ejercicio que se informa; y (iii) los paquetes aprobados de emolumentos o remuneraciones de los ejecutivos relevantes.

#### **ASISTENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

El Consejo de Administración contó con una asistencia promedio del 96% a las reuniones que se llevaron a cabo durante 2020. Cada uno de los consejeros registró una asistencia mínima del 75% a las reuniones del Consejo. Durante 2020, el Comité de Auditoría contó con una asistencia del 100% y el Comité de Prácticas Societarias, con una asistencia del 92%.

#### **CAPACITACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Televisa impulsa a todos los consejeros para que participen en programas de educación continua que sean relevantes para el negocio y las industrias de la Compañía, y para sus responsabilidades como consejeros e integrantes del Consejo. Como parte de los programas de educación continua, durante 2020 todos los consejeros que intervinieron en la evaluación del Consejo participaron en al menos uno de los siguientes formatos de aprendizaje: (1) capacitación por un experto externo; (2) guía de algún integrante del personal interno; (3) artículos de revistas relacionadas con la industria; (4) módulos de aprendizaje en línea; (5) talleres o cursos; y (6) conferencias o reuniones especializadas.

#### **AUDITORES EXTERNOS**

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. actuó como nuestro despacho de auditores externos independientes para el año fiscal que finalizó el 31 de diciembre de 2020. La siguiente tabla muestra el monto total facturado por dicho



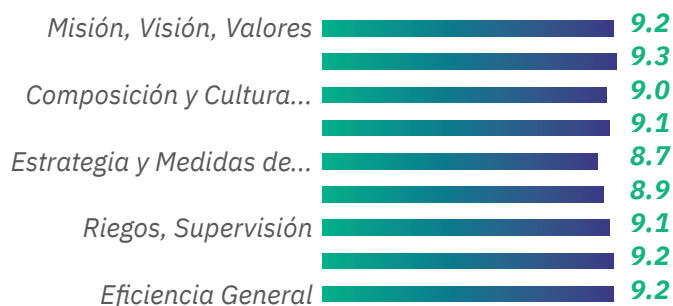


despacho de auditores externos independientes, por servicios prestados en 2020 desglosado por categoría de servicios (en millones de pesos).

Tarifas de auditoría	97.4
Honorarios relacionados con la auditoría	2.4
Tasas de impuestos	9.7
Otros cargos	-
<b>Total</b>	<b>109.5</b>

### EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En marzo de 2021, los miembros del Consejo fueron invitados a realizar una autoevaluación con la asesoría de Nasdaq donde participaron el 85% de los consejeros. El objetivo de la evaluación fue proporcionar una visión concisa sobre cómo consideran los miembros la eficiencia del Consejo, subrayar las fortalezas y las áreas de mejora, promover una dinámica positiva del Consejo y proveer información que ayude a mejorar el desempeño general del mismo. Adicionalmente, dicha evaluación se diseñó para valorar el desempeño del Consejo con el propósito de comprender las capacidades actuales, la capacitación de los consejeros en ciertas áreas y mejorar el funcionamiento general, el desempeño y su eficiencia. La siguiente gráfica muestra el promedio de las calificaciones agregadas de esta evaluación.



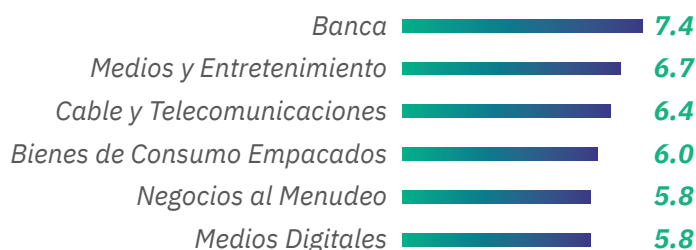
### GRÁFICAS SOBRE LAS CAPACIDADES DE LOS CONSEJEROS

Como parte de la evaluación del Consejo, los consejeros calificaron su experiencia en las áreas relevantes requeridas para desempeñar su papel y su conocimiento del negocio y la industria de la Compañía. Las siguientes gráficas muestran las calificaciones promedio agregadas de la autoevaluación sobre las capacidades del Consejo.

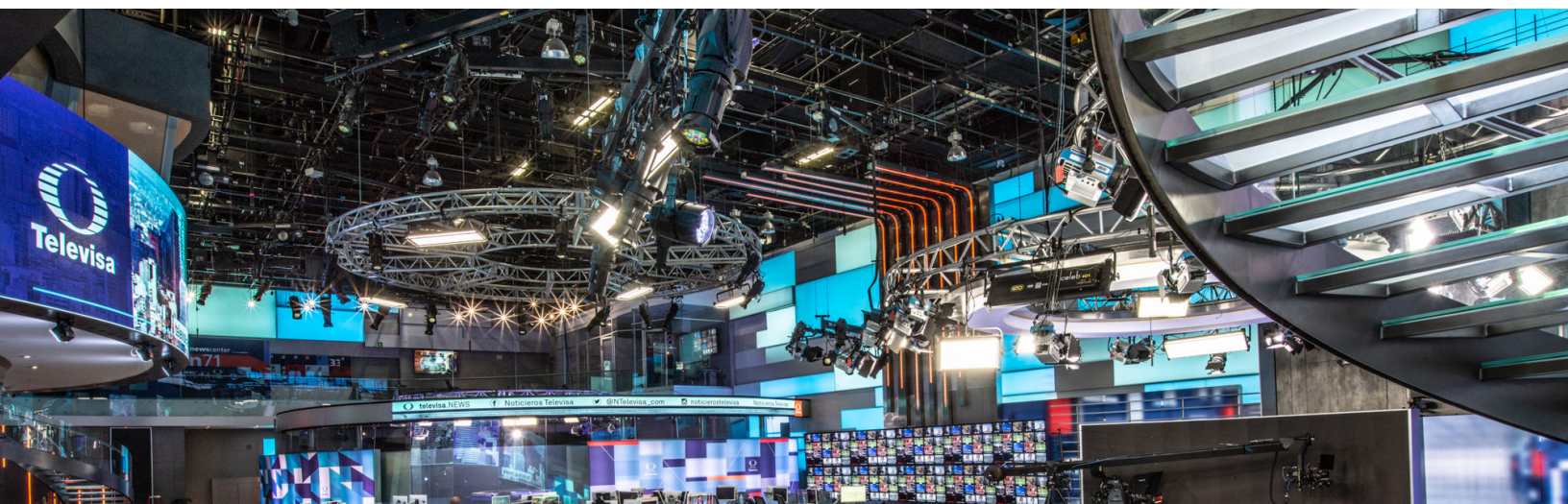
#### ÁREAS DE CAPACIDAD, CATEGORÍAS DE GESTIÓN DE RIESGOS



#### ÁREAS DE CAPACIDAD ESPECÍFICAS DE LA INDUSTRIA



Para más información sobre la evaluación del Consejo de Administración, visite: <https://www.televisair.com/es-es/governance/board-skills-and-expertise>





## ESTRATEGIA DE NEGOCIO

GRI 102, GRI 102-4

Somos una empresa líder de medios de comunicación en español y buscamos continuar expandiendo nuestro negocio, además de mantener la rentabilidad y la disciplina financiera. Actualmente tenemos el liderazgo en el mercado de la televisión en México y producimos contenidos de alta calidad.

También contamos con Sky, una plataforma de televisión de paga directa al hogar vía satélite, así como con nuestro negocio de Cable. Queremos fortalecer nuestra posición en estos negocios realizando inversiones que podrían ser considerables. Adicionalmente, queremos seguir creciendo nuestro negocio con nuevas iniciativas comerciales y/o mediante adquisiciones e inversiones. Sin embargo, también continuamos evaluando nuestro portafolio de activos. En relación con lo anterior, el 13 de abril de 2021 firmamos un acuerdo definitivo conforme al cual, salvo ciertas excepciones, nuestro negocio de contenidos se combinará con Univisión para crear la mayor empresa de medios de comunicación en español del mundo, que se llamará Televisa-Univision. Ver “—Información sobre la Compañía —Panorama del Negocio —Univision— Acuerdo Definitivo 2021”, para un resumen de dicho convenio y las operaciones relacionadas. La transacción está sujeta a las condiciones de cierre habituales, que se espera concluyan en 2021. Una vez concluida la operación, y salvo ciertas excepciones, ya no seremos propietarios de nuestro negocio de Contenidos, aunque tendremos una participación adicional en Univision Holdings II, Inc.

## COMPROMISO CON LA SUSTENTABILIDAD

Al producir algunos de los mejores contenidos en español a nivel global y transmitirlos por las plataformas más relevantes, además de aprovechar nuestra extensa infraestructura de telecomunicaciones para entretener y conectar a las personas, nos enfocamos en gestionar nuestro desempeño ambiental, social y de gobierno corporativo (ASG). Queremos desarrollar un marco de reporte de ASG consistente, transparente y comparable para informar a nuestros grupos de interés. Como parte de ese esfuerzo, publicamos anualmente un informe de sustentabilidad exhaustivo conforme a los indicadores de la Global Reporting Initiative (GRI), además de integrar cada vez más otros indicadores, como los del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y las recomendaciones del grupo de trabajo sobre declaraciones financieras relacionadas con el clima (TCFD por sus siglas en inglés).



*Continuamos firmes en nuestra misión de proporcionar programación atractiva a nuestras audiencias.*



## MISIÓN

Nuestra misión es satisfacer las necesidades de comunicación, conectividad, entretenimiento e información de nuestros clientes y audiencias, con un alto grado de adaptabilidad y con los más altos estándares de calidad, creatividad y responsabilidad social.

## VISIÓN

Mantenernos como líderes mundiales en la producción y distribución de contenidos multiplataforma y ser líderes en servicios de transmisión de datos y servicios de telecomunicaciones.

## NATURALEZA DE LA PROPIEDAD Y FORMA LEGAL

GRI 102-5

La denominación de la Compañía es “GRUPO TELEVISIA”. Esta denominación debe ir siempre seguida de las palabras “SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL” o de las iniciales “S.A.B.”

## TAMAÑO DE TELEVISIA

GRI 102-7, GRI 102-8

La siguiente tabla muestra el número de empleados y un desglose por categoría principal de actividad y ubicación geográfica al final de cada año en el período de tres años terminados al 31 de diciembre de 2020:

	Año terminado el 31 de diciembre		
	2020	2019	2018
Empleados, excluyendo operaciones mantenidas para venta	38,764	42,702	38,918
Empleados de operaciones mantenidas para venta (negocio de radio)	398	246	247
Número total de empleados	39,162	42,948	39,165
<b>Categoría de actividad:</b>			
Empleados	39,088	42,875	39,098
Ejecutivos	74	73	67
<b>Ubicación geográfica:</b>			
México	39,098	42,844	38,956
América Latina (excepto México)	2	3	131
Estados Unidos	53	52	69
Europa	9	9	9

## ACUERDOS COLECTIVOS DE NEGOCIACIÓN

GRI 102-41

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 aproximadamente el 41%, 41% y 40% de nuestros empleados, respectivamente, estaban representados por sindicatos y cubiertos por acuerdos colectivos. Creemos que nuestras relaciones con ellos son óptimas. Bajo la ley mexicana, los acuerdos entre nosotros y la mayoría de nuestros empleados de los sindicatos de televisión y televisión por cable están sujetos a renegociación anual, en enero de cada año. También tenemos contratos sindicales con artistas, músicos y otros empleados, los cuales también son renegociados anualmente.

## EMPLEADOS EN MÉXICO, POR CONTRATO

GRI 102-8, SV-ME-260a.1

Contrato  
permanente:  
**39,076**

Contrato  
temporal:  
**58**

Medio  
tiempo:  
**28**

## REFORMULACIONES DE INFORMACIÓN

GRI 102-48

No hay efecto de ninguna reformulación de la información proporcionada en informes de sustentabilidad anteriores.

## CAMBIOS EN LA INFORMACIÓN

GRI 102-49

No hay cambios significativos de períodos de informes anteriores en la lista de temas materiales y límites de temas.

## PERÍODO DE INFORMACIÓN. CICLO DE INFORMES

GRI 102-50, GRI 102-52

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020. Informe anual.

## DECLARACIÓN DE REPORTE CON ESTÁNDARES GRI

GRI 102-54

Este informe se ha elaborado siguiendo los estándares GRI: opción esencial, utilizado a nivel mundial en muchas industrias. Además, los procesos de reporte utilizados están alineados a los Principios de Inclusividad, Materialidad y Capacidad de Respuesta definidos por AccountAbility AA1000APS (2008).

## VALORES DE LA MARCA

GRI 102-42, G4-M6, SASB SV-ME-260a.2

Los valores de marca de Televisa son: liderazgo de clase mundial, pluralidad, diversidad y cercanía.



# Análisis de materialidad de Grupo Televisa



04

GRI 103-1, GRI 103-2, GRI 103-3, GRI 102-46, GRI 102-47, SASB TC-TL-520a.3

En 2018, completamos nuestro segundo análisis de materialidad<sup>1</sup> de Televisa, el cual evidenció desafíos y oportunidades en nuestro sector, así como temas centrales a ser considerados por nuestros consumidores, clientes y grupos de interés relevantes. Este análisis combina el punto de vista interno de los diferentes negocios, así como el externo de los grupos de interés, aplicando los principios de contenido definidos por GRI, estándar 101: fundación. Además, el análisis de materialidad incorpora estándares SASB, utilizando el Mapa de Materialidad de SASB, el cual es una herramienta interactiva que identifica y compara temas de divulgación de diferentes industrias y sectores. Utilizando el Mapa de Materialidad de SASB, enfocamos estrategias de sustentabilidad en los temas más importantes para los negocios de servicios de telecomunicación, y medios y entretenimiento. El análisis de Materialidad identificó diecisiete temas como áreas centrales de enfoque. Consulte más sobre nuestra metodología en nuestro sitio de internet de sustentabilidad <http://www.televisair.com/~media/Files/T/Televisa-IR/analisis-de-materialidad-gt-2018.pdf>



Adicionalmente, en 2019 y 2020 integramos indicadores del Mapa de Materialidad de SASB a nuestro análisis de materialidad para identificar los temas de sustentabilidad que probablemente afecten nuestra condición financiera o nuestro desempeño operativo. Nos hemos centrado en cuestiones comerciales relacionadas con la sustentabilidad, asociando métricas contables como el compromiso de los empleados y el comportamiento competitivo para la industria de servicios y medios de Internet; y suministro y eficiencia de materiales, y gestión de riesgos sistémicos para la industria de servicios de telecomunicaciones.

<sup>1</sup> "Materialidad" se refiere a la materialidad dentro del contexto de nuestro Informe de Sustentabilidad y no se refiere a los conceptos de materialidad utilizados en valores u otras leyes aplicables.

## Análisis de los diez principales temas materiales

Tema material	Particularidad material	Riesgo de negocio y oportunidades	Enfoque de gestión
Anticorrupción y transparencia.	Mitigando los riesgos de corrupción y soborno.	Los riesgos de corrupción más importantes que identificamos son los siguientes: i) fraude, ii) conflictos de interés, iii) soborno, y iv) coerción. Las actividades relacionadas con esos riesgos son la prestación de servicios a terceras partes en forma de entretenimiento, viajes y obsequios.	Contamos con un sólido Sistema de Denuncias. Además, desarrollamos programas de capacitación sobre políticas de Ética, anticorrupción y antisoborno.
Gestión sustentable de la cadena de suministro.	Reconociendo la importancia de la gestión sustentable de la cadena de suministro.	Podemos beneficiar positivamente a la sociedad y al medioambiente mediante la toma de decisiones y la implementación de acciones en nuestra cadena de suministro.	Como parte de nuestra gestión de la cadena de suministro, comunicamos a nuestros proveedores nuestro compromiso de mantener las mejores prácticas.
Seguridad de datos y la información.	Priorizando la integridad de los consumidores, clientes y otros grupos de interés.	Reconocemos que, en un mundo altamente tecnológico e interconectado, existen muchos desafíos respecto a la protección y gestión de información a través de sistemas de TI resilientes.	Contamos con un conjunto de políticas con el objetivo de garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información. Televisa y subsidiarias deben cumplir con los aspectos de seguridad contenidos en dichos principios.
Privacidad del cliente y de los datos.	Implementando medidas estrictas de privacidad y seguridad para evitar el acceso no autorizado de computadoras, bases de datos y sitios web, así como para proteger la información personal y los datos de nuestros clientes.	El tema material de la privacidad y la seguridad de los datos es clave para nuestras actividades comerciales.	Hemos establecido una política de protección de datos clara y reguladora de control de información para garantizar la privacidad.

<p>Gobierno corporativo.</p>	<p>Promovemos prácticas comerciales responsables a través de compromisos estrictos en anticorrupción, buen gobierno corporativo y comunicación abierta con los grupos de interés.</p>	<p>El tema material de la ética empresarial y la transparencia es un factor clave para nuestra reputación corporativa. Es esencial para todas las partes de nuestras operaciones comerciales, por lo que requiere la atención de todas las unidades y equipos comerciales. Promover prácticas comerciales responsables nos permite mantener y fortalecer nuestras operaciones.</p>	<p>Nuestro objetivo es gestionar adecuadamente los problemas de Wética empresarial y transparencia como un factor potencial para convertirnos en un diferenciador clave de los pares y competidores de industria.</p>
<p>Inclusión, diversidad y evaluación de empleados.</p>	<p>Continuo mejoramiento del bienestar y el compromiso de los empleados, estimulando la diversidad y la igualdad de oportunidades, así como atrayendo y desarrollando talento.</p>	<p>Ser un empleador responsable es un tema importante dada la escasez de talento en el mercado y una oportunidad de crecimiento para Televisa. Si se gestiona con éxito, este importante tema será un diferenciador clave entre otros actores del mercado, especialmente en el contexto actual de búsqueda de talento.</p>	<p>Promocionamos la capacitación continua, desarrollo, diversidad e igualdad, así como la salud y bienestar. Generamos una cultura de empresa abierta y transparente a través de comunicaciones internas y el diálogo social. Atraemos y retenemos los mejores talentos invirtiendo en iniciativas de empleadores y el programa de reclutamiento de talentos.</p>





<p>Libertad de expresión y libertad de asociación.</p>	<p>Promoviendo prácticas comerciales responsables a través de la libertad de expresión y la libertad de asociación.</p>	<p>La libertad de expresión y asociación es un factor clave para nuestra reputación corporativa. Es relevante para todas las partes de nuestras operaciones comerciales, por lo que requiere la atención de todas las unidades y equipos comerciales, participando en un diálogo abierto y constructivo con todos nuestros grupos de interés.</p>	<p>Seguimos todos los aspectos de nuestro negocio con varias políticas internas. Buscando por comunicaciones transparentes de libertad de expresión y asociación. Somos signatarios de los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU. Así, por ejemplo, el principio 3 establece: “Las empresas deben defender la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”.</p>
<p>Gestión energética.</p>	<p>Creando programas innovadores de eficiencia energética y energía renovable para tener un bajo impacto ambiental.</p>	<p>Este importante tema refleja las expectativas de nuestros grupos de interés, donde la gestión energética es parte de nuestra estrategia de sustentabilidad. Esto, ofrece oportunidades para que Televisa destaque entre nuestros competidores.</p>	<p>Desarrollamos un innovador programa de gestión de la energía. Seguimos iniciativas existentes en el mercado, e invertimos en la actualización y optimización de nuestro sistema energético.</p>
<p>Derechos humanos, trabajo forzoso y trabajo infantil.</p>	<p>Asegurándonos que los derechos humanos se respeten en nuestra cadena de valor, estableciendo altos estándares.</p>	<p>Nos proponemos cumplir con las normas laborales internacionales, como la Declaración de Derechos Humanos de la ONU, y los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).</p>	<p>Nos proponemos incorporar los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU, la iniciativa de sustentabilidad corporativa más grande del mundo.</p>
<p>Prácticas laborales, salud y seguridad en el trabajo.</p>	<p>Proponiéndonos mitigar el riesgo de interrupciones operativas mejorando continuamente el bienestar de los empleados y estableciendo políticas para abordar prácticas laborales, de la salud y seguridad.</p>	<p>Como empleador responsable, las prácticas laborales la salud y seguridad son temas importantes para nosotros. Si se gestionan con éxito, este tema puede ser un diferenciador clave entre la competencia.</p>	<p>Invertimos continuamente en prácticas laborales, e iniciativas de salud y seguridad en el trabajo. Generamos una cultura de empresa abierta y transparente a través de la comunicación interna y el diálogo social. Estimulamos y construimos un ambiente laboral.</p>

Compartimos el objetivo de las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Declaraciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés) de apoyar la toma de decisiones informadas sobre los riesgos asociados a temas ASG, y estamos adoptando gradualmente los cuatro elementos centrales de TCFD mediante los siguientes métodos:

- **GOBIERNO:** Nuestra administración revisa y adopta los planes estratégicos de la Compañía que consideran oportunidades y riesgos para el negocio incluidos todos los elementos relevantes de ASG. Nuestro Comité de Sustentabilidad revisa el desempeño de ASG de la Compañía y recomienda las mejores prácticas de ASG y la gestión de riesgos.

- **ESTRATEGIA:** La planificación estratégica se realiza durante todo el año, considerando los impactos potenciales de los riesgos relacionados con temas ASG. Diseñamos estrategias potenciales a corto y largo plazo para determinar dónde existen desafíos y oportunidades mediante el análisis de escenarios.

- **GESTIÓN DE RIESGOS:** Trabajamos con un modelo de gestión de riesgos corporativos que integra actividades para identificar, evaluar, administrar, monitorear y comunicar los riesgos estratégicos. La gestión de riesgos considera aspectos estratégicos e incluso de continuidad, con lo que la gestión de riesgos se traduce en una práctica de prevención y mejora. Esto se hace a través de la Dirección General de Riesgos Corporativos.

- **MÉTRICAS Y OBJETIVOS:** Nuestro objetivo es desarrollar un marco para informes ASG consistentes y comparables

para medir e informar los datos de desempeño de la empresa.

El resultado del análisis de riesgo relacionado con el desempeño económico se divide en las siguientes áreas: factores de riesgo relacionados con nuestros principales accionistas, factores de riesgo relacionados con nuestro negocio; y factores de riesgo relacionados con nuestros valores. Además, La Compañía realizó recientemente un análisis de riesgo relacionado con el brote de la pandemia COVID-19.

La administración de la Compañía evalúa con frecuencia los riesgos relacionados con la sustentabilidad y los factores ASG.

Adicionalmente, el Comité de Gestión de Inversiones y Riesgos incluye criterios ASG para las inversiones en deuda bancaria y privada, cantidad estimada en dólares considerando en su caso, algunos de los Principios de Inversión Responsable (PRI, por sus siglas en inglés), y que son establecidos como hoja de ruta para la implementación de inversiones socialmente responsable. Los seis PRI son un conjunto de principios de inversión que ofrecen un menú de posibles acciones para incorporar aspectos ASG en la práctica de inversión.

## EFFECTIVIDAD DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE RIESGOS

*GRI 102-30*

El Director General de Administración de Riesgos Corporativos tiene el rol más alto en la revisión de la efectividad de los procesos de gestión de riesgos de la Compañía para temas económicos, ambientales y sociales.



La gestión de riesgos de la Compañía incluye capacitación relacionada con riesgos y mapeo de riesgos / evaluación de materialidad. La eficacia del proceso de gestión de riesgos se mide anualmente.

## **REVISIÓN DE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES. REPORTE DE INFORMACIÓN DE SUSTENTABILIDAD**

*GRI 102-31, 102-32*

Contamos con una Coordinación de Sustentabilidad que reporta directamente al Vicepresidente de Relación con Inversionistas. El Comité de Sustentabilidad es el comité o cargo más alto que revisa y aprueba formalmente nuestra estrategia de sustentabilidad y da seguimiento a temas importantes relacionados. Este Comité está integrado por altos ejecutivos de diferentes áreas incluyendo Relación con Inversionistas, Fundación Televisa, Administración, Jurídico, Oficina de Información a la Presidencia de Grupo Televisa, Auditoría Interna, Recursos Humanos, Gestión de Riesgos, Comunicación Corporativa, y Sustentabilidad, entre otras áreas.

El Comité de Sustentabilidad es responsable de monitorear las iniciativas ASG, evaluar los resultados anuales, establecer objetivos alineados con la estrategia comercial, así como definir estrategias y programas para nuestro crecimiento y desarrollo sustentable.

## **COMUNICACIÓN DE PREOCUPACIONES CRÍTICAS**

*GRI 102-33*

El Vicepresidente de Relación con Inversionistas comparte el progreso de nuestras iniciativas de sustentabilidad y comunica preocupaciones críticas a un equipo liderado por nuestros Co-Presidentes Ejecutivos.

## **IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES CLAVE**

*GRI 102-15*

Los impactos ASG significativos, así como los desafíos y oportunidades asociados incluyen los efectos sobre grupos de interés y sus derechos, definidos por las regulaciones locales y estándares relevantes reconocidos

internacionalmente. Nuestros riesgos y oportunidades más importantes, que surgen de las tendencias de sustentabilidad se mapean priorizando temas y oportunidades ASG claves de acuerdo con su relevancia para una estrategia a largo plazo. Con respecto a los impactos, riesgos y oportunidades clave, reconocemos la importancia de los temas de gobierno corporativo, como la gestión de riesgos.

## **PRESENCIA EN EL MERCADO**

*GRI 202*

Televisa es una empresa de medios, líder en la producción de contenido audiovisual en español, un importante operador de Cable en México y un sistema líder de televisión de paga vía satélite en México. Televisa distribuye el contenido que produce a través de varios canales de televisión abierta en México y en más de 70 países a través de 27 marcas de canales de televisión de paga y canales de televisión, operadores de cable y servicios adicionales por internet (“OTT,” por sus siglas en inglés). En Estados Unidos, el contenido audiovisual de Televisa se distribuye a través de Univision Communications Inc. (“Univision”), una empresa de medios de habla hispana líder en Estados Unidos. Univision transmite el contenido audiovisual de Televisa a través de varias plataformas a cambio de regalías. Además, Televisa cuenta con una participación que representa aproximadamente el 36% sobre una base de dilución del capital de Univision Holdings II, Inc., la compañía controladora de Univision. El negocio de Cable de Televisa ofrece servicios integrados, incluyendo video, servicios de datos de alta velocidad y servicios de voz a clientes residenciales y comerciales, así como servicios administrados a empresas de telecomunicación locales e internacionales. Televisa posee una participación mayoritaria en Sky, un sistema líder de televisión de paga directa al hogar vía satélite y proveedor de banda ancha que opera en México, la República Dominicana y Centroamérica. Televisa también tiene intereses en la publicación y distribución de revistas, deportes profesionales, entretenimiento en vivo, producción y distribución de películas, y juegos y sorteos.



## ACTIVIDADES, MARCAS, PRODUCTOS, SERVICIOS Y ASPECTOS FINANCIEROS MÁS IMPORTANTES

GRI 102-2, GRI 102-7

SASB SV-ME-000.A, SASB SV-ME-000.B, SASB TC-TL-000.A, SASB TC-TL-000.B, SASB TC-TL-000.C, SASB TC-TL-000.D

# Esto es Televisa, año fiscal 2020

### CABLE

Televisa es uno de los participantes más relevantes en la industria de las telecomunicaciones en México.

### DIVISIONES

#### Operadores de Sistemas Múltiples (MSOs).

Ofrece servicios de video, de datos de alta velocidad, de voz y servicios móviles a clientes residenciales y comerciales, incluidas empresas pequeñas y medianas.

#### Empresarial

Provee servicios de telecomunicaciones, incluyendo servicios de voz y datos, servicios administrados, así como servicios de integración y de nube a operadores nacionales e internacionales, tanto a clientes empresariales como corporativos y gubernamentales en México y Estados Unidos.

#### Unidades generadoras de ingresos (RGU)

Video	4,284,682
Banda ancha	5,430,859
Voz	4,296,530
Mobile	75,515

**Total RGU 14,087,586**

### SKY

Sistema líder de televisión de paga directa al hogar vía satélite y proveedor de servicios de banda ancha.

Opera en México, Centroamérica y la República Dominicana.

El 58.7% de la participación accionaria de Televisa.

Sky ofrece paquetes de televisión de paga que incluyen contenido exclusivo que abarca desde deportes hasta conciertos y eventos especiales, así como servicios de banda ancha inalámbrica fija con velocidades.

#### Unidades generadoras de ingresos (RGU)

Video	7,477,294
Banda ancha	7,477,294
Voz	892

**Total RGU 8,144,093**

### CONTENIDOS

En 2020, Televisa produjo más de 86,000 horas de contenidos para televisión abierta y televisión de paga.

#### Publicidad

Televisa opera cuatro canales de televisión abierta (2, 4, 5 y 9) en la Ciudad de México, y complementa su cobertura geográfica con canales afiliados en todo el país. Adicionalmente, Televisa comercializa publicidad en sus canales de televisión de paga y plataformas de internet.

#### Venta de canales

Televisa produce y distribuye 27 marcas de televisión de paga. En 2020, produjo más de 18,500 horas de contenido para canales de televisión de paga.

#### Venta de programas y licencias

Televisa exporta sus programas y formatos a todo el mundo. En Estados Unidos, distribuye su contenido a través de Univision bajo un Acuerdo de Licencia de Programación (PLA, por sus siglas en inglés). Este año, el PLA generó a Televisa regalías por \$379.6 millones de dólares.

## OTROS NEGOCIOS

**Casinos y sorteos:** Casinos y negocios de lotería en línea.

**Distribución de Largometrajes:** Distribución de películas en México y América Latina.

**Distribución de publicaciones:** Distribución de publicaciones en México y América Latina.

**Editorial:** Líder en la publicación de revistas en español.

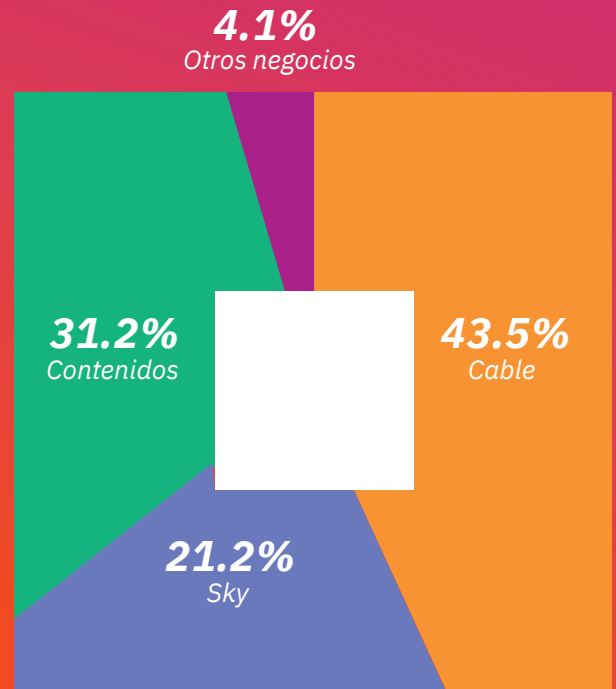
**Fútbol:** Un equipo de fútbol de primera división de la liga mexicana y dueño del Estadio Azteca, en la Ciudad de México.

### NEGOCIOS NO CONSOLIDADOS

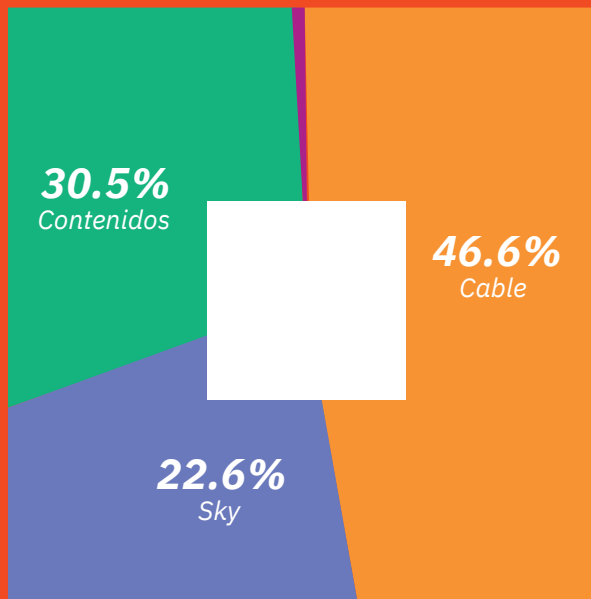
**Univision:** Televisa tiene una participación accionaria de aproximadamente 36% sobre una base de dilución y conversión total en Univision, la empresa de medios de habla hispana líder en Estados Unidos y la quinta cadena en ese país, independientemente del idioma.



## Contribución a ventas



## Contribución a USO\*



\* La utilidad de los segmentos operativos (USO) se define como la utilidad de la operación antes de gastos corporativos, depreciación, amortización, y otros gastos, neto.

## VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

GRI 201-1

Aportamos \$97,362 millones de pesos en valor económico directo a la economía mexicana en 2020. Este valor económico directo fue generado y distribuido sobre una base devengada, incluyendo los componentes básicos para nuestras operaciones globales.

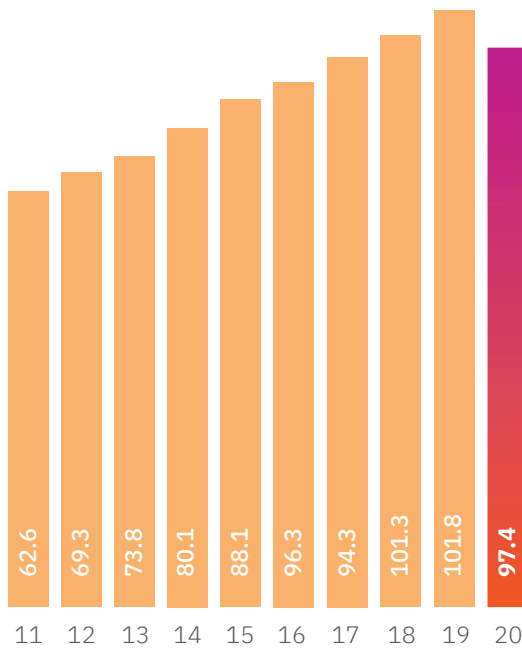
## ENTIDADES INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GRI 102-45, SASB SV-ME-270a.1, SASB SVME-270a.2, SASB SV-ME-000.A, SASB SV-ME-000.B, SASB TC-TL-220a.1, SASB TC-TL-220a.3, SASB TC-TL-520a.1

En millones de pesos, excepto utilidad por CPO y acciones en circulación	2020	2019	Vat. %
Ventas netas consolidadas	97,362	101,757	(4.3)%
Utilidad de los segmentos operativos <sup>2</sup>	40,511	41,032	(1.3)%
Margen de los segmentos operativos	38.8%	38.6%	
Utilidad de operación	17,525	17,005	3.1%
Margen	18.0%	16.7%	
Utilidad neta mayoritaria	(1,250)	4,626	(127.0)%
Utilidad por CPO	(0.44)	1.60	
Acciones en circulación al cierre del año (en millones)	325,993	337,244	
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del año	29,058	27,452	5.9%
Inversiones no circulantes en instrumentos financieros	6,533	10,439	(37.4)%
Deuda total al cierre del año	122,553	120,937	1.3%

<sup>2</sup> La utilidad de los segmentos operativos (USO) es la utilidad de operación antes de gastos corporativos, depreciación y amortización y otros (gastos) ingresos, neto. La conciliación entre la utilidad de los segmentos operativos y la utilidad de operación se presenta en la nota 26 de nuestros estados financieros consolidados.



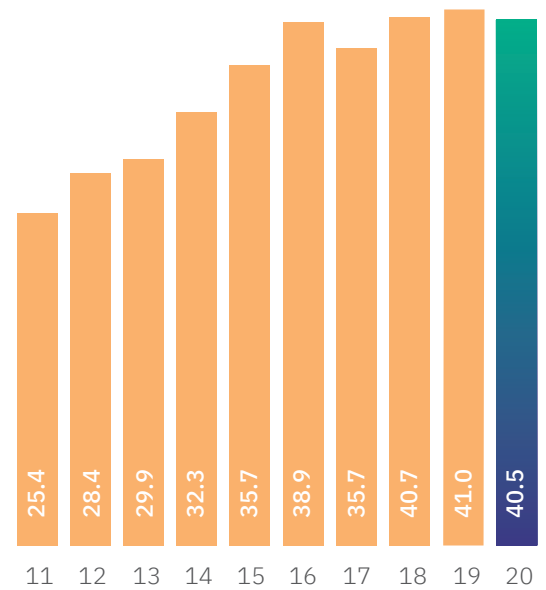


**Ventas netas consolidadas**

Miles de millones de pesos (reportado)

Tasa de crecimiento  
compuesto anual

4.5%



**Utilidad de los segmentos operativos**

Miles de millones de pesos (reportado)

Tasa de crecimiento  
compuesto anual

4.9%

## IMPLICACIONES FINANCIERAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

GRI 201-2

Trabajamos en la identificación de riesgos relacionados con el cambio climático para evaluar las funciones críticas necesarias para la continuidad de nuestras operaciones.

La siguiente sección muestra nuestra identificación e integración del cambio climático en la gestión y evaluación periódica de riesgos y oportunidades.

### RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEBIDO AL CAMBIO CLIMÁTICO

• **Físico:** Los riesgos físicos derivados del cambio climático pueden estar impulsados por eventos (agudos) o por cambios a largo plazo (crónicos) en los patrones climáticos. Estos pudieran tener consecuencias financieras, como daños directos a los activos e impactos indirectos derivados de la interrupción en la continuidad de las operaciones.

• **Regulatorio:** Los riesgos de transición a una economía con bajas emisiones de carbono pueden implicar cambios regulatorios y legales, tecnológicos, de mercado y de reputación para abordar los requisitos de mitigación y adaptación relacionados con el cambio climático.

• **Riesgos de transición:** Riesgo de nuevas tecnologías y cambios en el comportamiento del cliente.

### RIESGOS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

- Operaciones y personas afectadas por contaminación.
- Tormentas de arena o corrientes de polvo en cantidades o condiciones que pueden afectar las instalaciones.
- Calor extremo en condiciones de trabajo.
- Operaciones y personas afectadas por alta intensidad de aire / viento.
- Derrumbes.
- Daños de equipos eléctricos, electrónicos y de computación causados por tormenta eléctrica.
- Lluvias intensas.
- Colapso de edificios.
- Deficiencia en productos.
- Explosión / Fuego.
- Contaminación atmosférica extrema.
- Escasez de recursos o combustible.
- Fugas o emisiones de materiales peligrosos.
- Pérdida de suministro de gas.
- Accidentes de transporte.
- Falta de drenaje / desbordamiento del sistema de drenaje.
- Falta de ventilación (presión positiva continua).

## OPORTUNIDADES EN TEMAS RELACIONADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO

• **Procesos, productos y servicios:** la innovación y el desarrollo de procesos de bajas emisiones pueden mejorar nuestra posición competitiva.

• **Mercado:** posicionarse mejor para la transición a una economía con bajas emisiones de carbono.

• **Resiliencia:** gestión de riesgos asociados y aprovechamiento de oportunidades en respuesta al cambio climático.

• **Eficiencia de los recursos:** reducción de los costos operativos y eficiencia en procesos de producción y distribución.

• **Fuentes de energía:** transferencia de un porcentaje de la generación de energía a alternativas de bajas emisiones.

### GESTIÓN DE RIESGOS Y ESTRATEGIAS RELACIONADAS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO.

• Identificar y evaluar problemas ambientales relacionados con el clima y otros problemas ambientales.

• Comparar tecnologías nuevas y tradicionales que se utilizan para determinar la efectividad de diferentes controles y técnicas de mitigación diseñadas para reducir el riesgo relacionado con el clima.

• Mejorar la probabilidad de continuidad del negocio, sin importar qué evento adverso ocurra.

• Inconvenientes comerciales u operativos derivados del cambio climático.

• Asegurar operaciones robustas y tolerantes a fallas.

• Proporcionar un plan a largo plazo para minimizar la dependencia de la Compañía de recursos energéticos limitados.

• Educar a nuestro personal a través de un programa de capacitación y enfocarnos en qué hacer si las contingencias resultan del cambio climático.

• Limitar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

• Eficiencia de recursos y ahorro de costos.

### EJECUTIVOS CONTRATADOS LOCALMENTE

GRI 202-2

Reconocemos que contratar ejecutivos en México, donde están establecidas las principales operaciones y las oficinas centrales relevantes, nos permite aumentar beneficios económicos para nuestras comunidades locales y mejorar nuestra capacidad para comprender necesidades locales.

### ENFOQUE FISCAL

GRI 207-1

Tomamos medidas razonables para determinar y respetar la intención de la legislación aplicable. Nuestro enfoque fiscal tiene las siguientes características:



- Está relacionado a nuestra estrategia comercial, y nuestra planificación fiscal está alineada con nuestras actividades comerciales.
- Está relacionado con nuestra estrategia de desarrollo sostenible, ya que considera los impactos económicos y sociales de nuestro enfoque tributario al desarrollar nuestra estrategia tributaria.

Un nivel ejecutivo revisa y aprueba la estrategia fiscal.

#### **Gobernanza, control y gestión de riesgos fiscales**

- El enfoque fiscal identifica, gestiona y monitorea los riesgos. El cumplimiento fiscal se supervisa a través de altos cargos ejecutivos.
- Auditores internos y externos evalúan el cumplimiento con el marco de gobierno y control fiscal. El área fiscal analiza cada transacción para identificar los posibles riesgos que podamos enfrentar en relación con un proyecto específico como la adquisición de una empresa, asociación y alianzas con empresas en el exterior, nuevas inversiones, etc., y el desarrollo de un plan fiscal para abordarlos.
- KPMG Cárdenas Dosal, S.C., una empresa de contabilidad pública registrada independiente, es nuestro despacho de auditores externos independientes, evalúa anualmente el cumplimiento de la contabilidad fiscal y audita el marco de control para identificar debilidades materiales en el control interno.

#### **Participación de los grupos de interés y gestión de temas relacionados con impuestos**

- Nos comprometemos a cumplir con la normatividad fiscal aplicable. Todas las reformas fiscales, normativas, beneficios fiscales y otros, emitidos por autoridades fiscales a través del Diario Oficial de la Federación, o cualquier otro medio, son analizados por el área fiscal, que luego informa a los grupos de interés de todos los cambios relevantes en la Legislación Fiscal y la manera en que podría impactarnos.





## COMITÉ DE CUMPLIMIENTO, ANTICORRUPCIÓN Y ÉTICA

El Comité de Cumplimiento, Anticorrupción y Ética reporta al Comité de Auditoría de forma periódica. Posteriormente, el Comité de Auditoría presenta la información al Consejo.

## VALORES, PRINCIPIOS, ESTÁNDARES Y NORMAS DE COMPORTAMIENTO

### GRI 102-1

En 2020, adoptamos un nuevo Código de Ética como parte de nuestras prácticas de mejora continua. Dicho Código es aplicable a todos los consejeros y empleados, incluyendo funcionarios y ejecutivos. Los principales cambios incluyen el reconocimiento expreso en nuestro Código de las líneas de negocio relacionadas con el sector telecomunicaciones y transmisión de datos como parte de nuestro portafolio de negocios, así como una mejora en la estructura del Código para facilitar su entendimiento. Dicha estructura está alineada con los principios del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) del que Televisa forma parte desde el año 2016. Para mayor información, favor de consultar nuestro Código de Ética, disponible en: <https://www.televisair.com/es-es/governance/codes-and-bylaws>

Los empleados firman una Carta de Adhesión al Código de Ética cuando son contratados, asumiendo su compromiso de cumplir y respetar el Código de Ética. Además, algunos

ejecutivos refrendan su compromiso con el Código de Ética cada dos años a través de la carta de adhesión enviada a la Vicepresidencia de Auditoría Interna.

## PRÁCTICAS CONTRA LA CORRUPCIÓN, Y PARTES RELACIONADAS

Reconocemos la importancia de mitigar los riesgos de corrupción y soborno. Contamos con un marco para reducir riesgos y generar valor para nuestros grupos de interés, basado en políticas, manuales, controles internos y programas de capacitación.

## GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS ÉTICAS

La política de auditoría interna está disponible para todos los empleados de Televisa y formaliza las normas, objetivos y responsabilidades del área de Auditoría Interna.

## GESTIÓN DE RIESGOS, ÉTICA E INTEGRIDAD


En 2020, no hubo un aumento de los riesgos éticos y de integridad frente a los identificados en el año anterior. Los riesgos no financieros más importantes que enfrentamos y monitoreamos permanentemente son: i) fraude, ii) conflicto de intereses, iii) soborno y iv) coerción.

## POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

Tiene como objetivo reducir los riesgos de corrupción. Está dirigida a ejecutivos, empleados, funcionarios,



*Nuestro Código de Ética incorpora los principios fundamentales de conducta ética a seguir por todos los que forman parte de Televisa.*



miembros del Consejo, proveedores externos, agentes y consejeros. Adicionalmente, contiene la prohibición declarada del soborno de socios públicos y comerciales; prohíbe explícitamente la corrupción y el soborno en cualquier forma, y establece que cualquier acto de corrupción debe ser denunciado a través del Sistema de Denuncias. Comunicamos la existencia e importancia del Sistema de Denuncias a través de varios canales, como campañas de correo electrónico, tableros corporativos y fondos de pantalla. Además, nuestro Manual Anticorrupción tiene como objetivo garantizar la correcta implementación de la política anticorrupción por parte de ejecutivos, empleados, funcionarios, miembros del Consejo, proveedores externos, agentes y otras partes relacionadas. Cualquier acto de corrupción se considera ilegal, incluidos los sobornos a funcionarios gubernamentales. El Manual Anticorrupción establece estrictamente que no se permiten contribuciones monetarias al gobierno, candidatos o partidos políticos.

También buscamos, con base en otras políticas, reducir riesgos de corrupción y soborno en las operaciones de compras, como se establece en otras políticas tales como:

- Política de registro de contratos y pagos de bienes y servicios.
- Política de pago a proveedores sin contrato.
- Política de registro y modificación del catálogo de proveedores.
- Política de compra de bienes y servicios.
- Política de compras por impulso.

Nuestro compromiso de prevenir la corrupción forma parte de nuestras responsabilidades, e incluye la restricción de los pagos de facilitación para evitar la malversación.

Hemos establecido medidas de denuncia y controles internos para prevenir la corrupción, estos incluyen:

- procedimientos que limitan y regulan la recepción de obsequios y regalos.
- auditorías externas (por una empresa especializada e independiente).
- investigaciones de denuncias.
- evaluación de riesgos de la vulnerabilidad de la Compañía.

## MECANISMOS DE ASESORAMIENTO E INQUIETUDES SOBRE LA ÉTICA

*GRI 102-17*

La siguiente información proporciona una descripción de los mecanismos internos y externos para buscar asesoramiento sobre el comportamiento ético y legal, y la integridad organizacional, así como también para informar inquietudes sobre el comportamiento no ético o ilegal y la integridad organizacional.

### SISTEMA DE DENUNCIAS

Proporcionamos medios confidenciales para atender quejas a través de un canal de comunicación para los empleados. La política del Sistema de Denuncias establece las pautas para recibir y gestionar las denuncias sobre actos no permitidos en nuestro Código de Ética, cometidos por empleados o terceros.

El área de Auditoría Interna tiene la responsabilidad de respetar el anonimato de las personas que presentan una denuncia y de asegurarse de que no se tomen medidas en su contra. Los empleados y terceros pueden denunciar las infracciones a las disposiciones establecidas por el Código de Ética y comunicar cualquier situación que afecte intereses, objetivos comerciales y capital humano. El Sistema de Denuncias es confidencial, pero a discreción del denunciante, puede ser anónimo o no.

### CANALES DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LOS CUALES NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS PUEDEN DENUNCIAR:

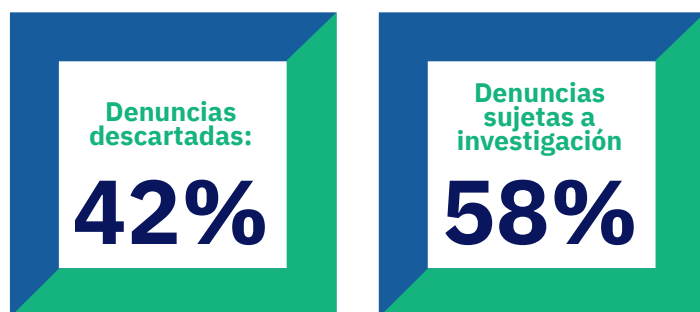
- **Intranet** (solo para empleados).
- **Sitio de internet:** ([http://capturadenuncias.televisa.com.mx/DenunciasCaptura/denuncias\\_tel.aspx](http://capturadenuncias.televisa.com.mx/DenunciasCaptura/denuncias_tel.aspx)).
- **Centro de atención:** llamada sin costo al 01-800- 007-8477 desde cualquier lugar de México. (auditado por un tercero).
- **Correo tradicional:** Código postal 82-145, México, Ciudad de México, dirigido al Comité de Auditoría. Correo electrónico: [denuncias@televisa.com.mx](mailto:denuncias@televisa.com.mx)

En adición al Sistema de Denuncias, en 2020 se implementó un servicio de consultas para la atención de dudas o inquietudes que los empleados pudiesen tener relacionadas con temas de Cumplimiento, sobre todo aquellas relacionadas con el Código de Ética, Política Anticorrupción, y políticas y procedimientos relacionados. El canal habilitado es atendido por la Dirección de Cumplimiento a través del correo electrónico [cumplimientotvsa@televisa.com.mx](mailto:cumplimientotvsa@televisa.com.mx)



## SISTEMAS INTERNOS DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTOS

Las denuncias recibidas en 2020 se categorizaron así:



Las denuncias descartadas (42%) son por temas no relacionados con Grupo Televisa, tales como quejas sobre el gobierno, temas sociales, inseguridad ciudadana, promociones, anuncios, entre otros.

Respecto a las denuncias sujetas a investigación (58%).

- El 87% ya fueron concluidas. De estas, el 51% resultaron “No procedentes” en virtud de que como resultado de los análisis efectuados no se encontraron evidencias que demostraran la veracidad de los hechos denunciados.
- El 13% restante de las denuncias sujetas a investigación, están en proceso de análisis.

Las denuncias recibidas y atendidas se refieren principalmente entre otras cuestiones al acoso laboral, sexual o conflicto de intereses. Entre las medidas que se tomaron para atenderlas son acciones disciplinarias como: sanciones administrativas, advertencias o, en algunos casos, rescisión del contrato.

El Sistema de Denuncias supervisa la protección de la identidad del Denunciante, evitando que se emprenda algún tipo de represalia.

### INCIDENTES CONFIRMADOS Y ACCIONES TOMADAS

*GRI 205-3*

Monitoreamos continuamente el comportamiento de nuestros empleados y promovemos que informen cualquier sospecha a través de nuestro Sistema Institucional de Denuncias. Durante 2020, no hubo Denuncias que hayan tenido un impacto material o una consecuencia regulatoria.

### COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN

*GRI 205-2*

- Se ha comunicado a todos los empleados la política y los procedimientos anticorrupción, el Código de Ética y las campañas del Sistema de Denuncias.

- La política y los procedimientos anticorrupción se comparten con nuestros socios comerciales.

### GOBERNANZA DEL PRODUCTO

SV-ME-270a.3, TC-TL-550a.2

Nuestro énfasis se centra en los sistemas de gestión de calidad, prácticas de marketing y responsabilidad de ventas.

Aseguramos un alto estándar ético constante en el contenido en todas las plataformas.

- Cada una de nuestras plataformas desarrolla su contenido según el tipo de público al que se dirige.
- Por reglamento, existen distintas limitaciones para cada plataforma en cuanto al tono del contenido que se produce.
- Tenemos esfuerzos conjuntos para asegurar que no se produzca discriminación por género, origen étnico ni nivel socioeconómico entre otros.
- Nuestra programación incluye un aviso sobre la clasificación del contenido y algunos de nuestros canales tienen subtítulos para personas con discapacidades auditivas.

- Buscamos satisfacer las necesidades de entretenimiento e información de las audiencias de nuestras diversas plataformas a través de los más altos estándares de calidad, creatividad y responsabilidad social. Alcanzar este objetivo requiere el desarrollo, producción y selección de contenido tan diverso como lo son estos públicos.

### DIRECTRICES EDITORIALES

- Televisa es miembro afiliado a la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, y se adhiere al Código de Ética de la Cámara Nacional de la Industria De Radio y Televisión.
- Para más información, favor de consultar el Código de Ética de la Cámara Nacional de la Industria De Radio y Televisión, disponible en <https://www.televisair.com/~media/Files/T/Televisa-IR/documents/codes-and-bylaws/codigo-de-tica-cirt-es.pdf>



# Participación de los grupos de interés



07

Reconocemos un mayor interés en los riesgos y oportunidades relacionados con temas ASG. Nos involucramos activamente con las preocupaciones de las partes relacionadas con temas ASG.

## IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

*GRI 102-42*

Identificamos y seleccionamos a nuestros grupos de interés en todos los procesos de toma de decisiones, dado que impactan directa o indirectamente nuestras operaciones, por tanto, podremos influir en sus acciones y decisiones.

## MEMBRESÍA DE ASOCIACIONES

*GRI 102-13*

Participamos en algunas asociaciones que son grupos de interés clave. Estos grupos incluyen organizaciones sin fines de lucro, corporaciones financieras y empresas, entre otras instituciones en México. Para obtener información adicional sobre las principales asociaciones de la industria u otras agrupaciones en las que participamos, así como organizaciones nacionales o internacionales, consulte el Informe Anual 2020 de Fundación Televisa en <https://informe.fundaciontelevisa.org/informe2020/>





Trabajamos en estrecha colaboración con nuestros grupos de interés clave para abordar los riesgos relacionados con el clima. Estamos adoptando las recomendaciones del grupo de trabajo sobre declaraciones financieras relacionadas con el clima (TCFD, por sus siglas en inglés). Nuestro sistema de gestión ambiental (SGA) opera la gestión energética, la estrategia de cambio climático, riesgo e impacto del agua, emisiones de residuos, proveedores y la adquisición ecológica de suministros de oficina. El SGA está formado por una estructura sólida, responsabilidades, planes de acción, metas y objetivos, capacitación y conciencia, y un sistema de recopilación de datos.

Las áreas de apoyo del SGA incluyen: 1) Comité de toma de decisiones: da seguimiento a estas actividades y a

la asignación de los recursos económicos y humanos necesarios. 2) Director responsable del SGA: revisa y aprueba los aspectos ambientales de cada área en el formato de diagnóstico. 3) Supervisor responsable del SGA: realiza la revisión de campo y verificación del proceso documental del SGA, así como la coordinación de las actualizaciones en el SGA. 4) Coordinadores para la implementación del SGA: responsables de participar en las actividades realizadas en su área e identifican los insumos y salidas de los procesos. 5) Personal operativo y de auditoría interna del SGA: responsables de realizar y presenciar el desarrollo del proceso de auditoría. 6) Auditores internos en formación: participan parcialmente en las auditorías, incluso en los procesos de indagación y recolección de evidencias.

## Compromisos de responsabilidad ambiental interna

Iniciativa	Instrumento
Adoptar un enfoque preventivo de los desafíos ambientales.	Política corporativa medioambiental.
Promover una mayor responsabilidad ambiental.	Política corporativa medioambiental.
Promover el desarrollo y difusión de tecnologías amigables con el medioambiente.	ISO-14001: 2015.
Implementar un sistema de gestión ambiental.	ISO-14001: 2015.
Utilizar recursos naturales o energía de manera más eficiente.	ISO-14001: 2015.
Reducir emisiones y residuos.	ISO-14001: 2015 y auditorías medioambientales.
Monitorear el desempeño ambiental.	ISO-14001: 2015 y auditorías medioambientales.
Informar periódicamente sobre cuestiones medioambientales.	ISO-14001: 2015.
Consultar con los grupos de interés sobre temas ambientales.	Análisis de Materialidad.
Compromisos aprobados por la administración.	ISO-14001: 2015.

## ENFOQUE SOBRE EL PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN

GRI 102-11

Aplicamos el Principio de Precaución Ambiental, alineándonos con el Principio 15 de la “Declaración de Río sobre el Medioambiente y Desarrollo” perteneciente a la ONU. El cual menciona que, “Para proteger el medioambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución de acuerdo con sus capacidades. Cuando existan amenazas de daños graves o irreversibles, la falta de certeza científica total no se utilizará como motivo para posponer medidas rentables para prevenir la degradación ambiental”. Aplicamos este Principio en nuestro esfuerzo de implementar las mejores prácticas para mitigar nuestros impactos ambientales negativos.

## INICIATIVAS EXTERNAS

GRI 102-12

Respal damos las iniciativas externas incluyéndolas en los siguientes índices de sustentabilidad:

Iniciativas de apoyo al Principio de precaución			
Fecha de adopción	Iniciativa	Países en los que aplica	Iniciativa voluntaria no vinculante
Desde 2013	Miembro del Índice sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores.	México	●
Desde 2014	Presentación de reportes de Cambio Climático y Agua en CDP	Global	●
Desde 2016	Incluido como componente del FTSE4Good Emerging Markets	Global	●
Desde 2016	Seleccionado para las series de índices de Sustentabilidad del Dow Jones	Global	●
Desde 2016	Adherencia como signatario del Pacto Mundial de la ONU	Global	●
Desde 2018	Distintivo Empresa Socialmente Responsable otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI)	México	●
Desde 2019	Adhesión a las recomendaciones del grupo de trabajo sobre declaraciones financieras relacionadas con el clima (TCFD, por sus siglas en inglés)	Global	●
Desde 2020	Compromiso con la iniciativa Objetivos Basados en Ciencia (SBTi, por sus siglas en inglés)	Global	●

Otras iniciativas en México			
Principio / carta / iniciativa / certificación	Institución emisora	Descripción	Iniciativa voluntaria no vinculante
ISO-14001:2015	Tercero	Transición de certificación SGA.	●
Calidad Ambiental	Secretaría de Medioambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Evaluación y certificación de desempeño ambiental y cumplimiento de la normativa.	●
Cumplimiento Ambiental	Secretaría del Medioambiente (SEDEMA)	Evaluación y certificación de un desempeño ambiental superior al solicitado por la normativa local vigente.	●
Edificación Sustentable	Secretaría del Medioambiente (SEDEMA).	Evaluación y certificación de sustentabilidad y eficiencia ambiental en edificaciones.	●
Reporte nacional de emisiones (RENE)	Secretaría del Medioambiente (SEDEMA).	Emisiones de CO2e de instalaciones que superan el máximo exigido por la norma.	●

<https://www.cbd.int/doc/ref/rio-declaration.shtml>





## MATERIALES

GRI 301, C-TL-440a.1

Nuestros proyectos de gestión de materiales consideran cuidadosamente la ubicación, recursos, regulaciones, costos, operaciones e innovación. Gestionamos el reciclaje y la reutilización de materiales, considerando el impacto de dichos materiales en los sistemas naturales vivos y no vivos, incluidos tierra, aire, agua y ecosistemas.

### MATERIALES RECICLADOS UTILIZADOS POR PESO O VOLUMEN

GRI 301-1, GRI 301-2

Durante 2020, se obtuvieron los siguientes materiales reciclados en nuestras operaciones:

Uso de materiales reciclados en 2020		
Material	Cantidad	Unidad
Papel	18,072.90	kilos
Agua tratada	29,890,770.00	litros

En 2020, realizamos esfuerzos para mitigar nuestra huella de carbono a través del programa de reciclaje de materiales.

Tipo de material	Kg. recolectados por material	Árboles salvados	Agua ahorrada (L)	Consumo de combustible evitado (L)	Energía eléctrica ahorrada (kw)	Oxígeno (proporciona a "x" personas)	Envío al relleno sanitario evitado (m3)	Barriles de petróleo extraído evitado
Papel	4,897.90	83.26	132,243.30	7,150.93	20,081.39	333.06	146.937	NA
Cartón	7,576.30	128.80	204,560.10	11,061.40	31,062.83	515.19	90915.60	NA
PET	2,416.70	NA	94,879.64	NA	12,152.62	NA	60.42	1,208.35
Aluminio	546.20	-	-	-	8,193.00	-	-	16.93
Chatarra	678.80	NA	4,520.81	NA	3,733.40	NA	0.00	NA
Plásticos	896.90	NA	35,248.17	-	4,511.41	-	-	10.76
<b>Total</b>	<b>17,012.80</b>	<b>212.06</b>	<b>471,452.02</b>	<b>18,212.33</b>	<b>79,734.64</b>	<b>848.25</b>	<b>91,122.95</b>	<b>1,236.05</b>

Materiales	Descripción de la gestión y destino de los materiales recogidos por tipo de material GRI 301-3
Papel	La pulpa del papel se utiliza para fabricar hojas para imprimir y escribir, cajas de cartón y otros artículos de papel con un porcentaje de papel reciclado.
Cartón	Con este material se producen embalajes, cajas e incluso muebles.
PET	Con este material se fabrican cajas, recipientes de varios tipos, tubería de drenaje, sillas, recipientes para alimentos y bebidas, y ropa.
Aluminio	Con este material se producen nuevas láminas de aluminio para diferentes usos o aplicaciones.
Chatarra	Destinado a fabricar vigas, planchas, varillas, diversas piezas de acero, aluminio, cobre, latón, etc.
Plástico	Con este material se producen varios tipos de envases de plástico que no están destinados a contener alimentos o bebidas para consumo humano.

## ENERGÍA

GRI 302

Identificamos la importancia de la gestión energética, la energía es una de las principales fuentes de nuestro impacto ambiental. Nuestros proyectos de gestión de energía consideran cuidadosamente la ubicación, recursos, regulaciones, costos, operaciones e innovaciones al mitigar o compensar nuestro impacto ambiental, reduciendo nuestro consumo para hacerlo a partir de fuentes limpias. Monitoreamos el consumo de combustible y electricidad de la Compañía y subsidiarias utilizando estándares ambientales nacionales e internacionales. El consumo de combustible proviene de fuentes como: gasolina, diésel, gas natural y gas LP. La gasolina es utilizada en labores de transporte del personal ubicado dentro de las instalaciones Santa Fe, San Ángel y Chapultepec. El diésel es utilizado en generadores de emergencia. El gas natural es utilizado en estufas, hornos y calentadores. El gas LP es utilizado, principalmente, en el comedor de empleados.

Consumo total de energía eléctrica	Unidad	2020
Emisiones	Ton CO2/Mwh	179,806.87
Electricidad por fuente de energía limpia	Gigajoules	1,374,362.12
Total de energía eléctrica	KWh	363,981,530.90
Costos totales de energía eléctrica	Pesos	\$890,962,748.00
Cobertura de datos	(% como denominador)	>85.00%

## CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA COMPAÑÍA

GRI 302-1, TC-TL-130a.1

Este indicador muestra la energía consumida por entidades propiedad o controladas por nosotros, y ubicadas en México, usando factores genéricos para convertir el combustible en Julios. El consumo energético corresponde a más del 75% de las unidades de negocio. La metodología utilizada es la aplicable para la elaboración y medición anual de la Huella de Carbono de la Empresa, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). Los factores de conversión utilizados para la determinación de la Huella de Carbono están publicados anualmente en el sitio de internet de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), así como en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Fuentes no renovables - Consumo energético 2020 Combustible dentro de la Compañía	
Fuente	2020 (Gigajoules. Consumo)
Gasolina	276,074.80
Diésel	29,020.90
Gas natural	7,276.11
Gas LP	165.12

Consumo total de combustible de fuentes renovables en 2020:

Energía	Unidad	Cantidad consumida	Consumo (Gj.)
Electricidad	KW/h	12,654,427.00	45,555.94

\*No producimos energía para venta a terceros, solamente para autoconsumo.



## CONSUMO ENERGÉTICO FUERA DE LA COMPAÑÍA

GRI 302-2

Este indicador excluye el consumo energético del indicador 302-1. Además, nos ayuda a identificar el consumo energético fuera de la Compañía (actividades upstream y downstream), al evaluar si el consumo energético de una actividad contribuye a los riesgos relacionados con el cambio climático. El método utilizado para la elaboración y medición de nuestra huella de carbono se apega a lineamientos establecidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Los factores de conversión utilizados para determinar la huella de carbono son los publicados anualmente en el sitio de internet de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), así como en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Consumo energético externo	
Consumo energético	Gj.
Gasolina	8.79
Diésel	9.51
<b>Total</b>	<b>9.74</b>

## CONSUMO TOTAL DE ELÉCTRICIDAD E INTENSIDAD ENERGÉTICA

GRI 302-3

- En 2020, el total del consumo de energía eléctrica fue de 1,310,713.51 Gj.
- Intensidad energética eléctrica (dentro de la Compañía) por empleado: 1,310,713.51 Gj/39,162.00 total de empleados de tiempo completo: 33.50 Gj/empleado.
- Intensidad energética eléctrica por ventas: 1,310,713.51 Gj/\$97,362 millones de pesos: 1.30 ton/millón de pesos.

## REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO

GRI 302-4

Hemos establecido una meta de reducción de consumo de energía del 10% para 2022 (línea base 2019) a partir de mediciones directas. Los estándares y métodos utilizados para los cálculos excluyen las reducciones derivadas de la reducción de la capacidad de producción o la subcontratación. Se han logrado reducciones en el consumo energético como resultado directo de iniciativas de conservación y eficiencia. En cuanto a la referencia utilizada para calcular las reducciones en el consumo energético, se utilizó una

comparación de costos de kWh, diésel y energía de caldera para generar vapor. Esta referencia fue elegida con base en los ahorros en costos de electricidad, generación de vapor y uso de diésel y gas natural, logrando un menor impacto ambiental usando energía limpia. En cuanto a las normas, estándares, métodos, deducciones o supuestos aplicados en el cálculo, usamos herramientas básicas en Excel basados en precios kWh provistos por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y cálculos para obtener la equivalencia en Gj.

## PROGRAMAS PARA REDUCIR EL CONSUMO DE ENERGÍA EN TODAS NUESTRAS OPERACIONES

Nuestros programas para reducir el consumo de energía se llevan a cabo en todas nuestras operaciones. Nuestro programa ambiental considera cuidadosamente ubicación, recursos, regulaciones, costos, operaciones e innovación

## REDUCCIONES EN DEMANDA ENERGÉTICA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

GRI 302-5

Nos hemos fijado el objetivo de ahorrar energía eléctrica en áreas administrativas, foros y estacionamientos; a través de la implementación de un programa para reemplazar las lámparas por luminarias LED, así como la instalación de sensores de movimiento para evitar el desperdicio de energía eléctrica. Con el uso de electricidad, vapor y recuperación de energía de los equipos de la instalación, los ahorros son aproximadamente del 98% en el uso de electricidad y del 17.3% en el total pagado por el suministro, así como un aumento del 19.6% en la eficiencia energética.

## USO DE FUENTES DE ENERGÍA MÁS LIMPIAS. ESFUERZOS AGRESIVOS

Establecimos una meta de generación de energía limpia del 35% para 2024 (línea base 2017).

## PROGRAMAS PARA EL USO DE FUENTES DE ENERGÍA MÁS LIMPIAS EN TODAS NUESTRAS OPERACIONES

Nuestros programas de uso de energía limpia se llevan a cabo en todas nuestras operaciones. Nuestro programa de gestión de la energía considera cuidadosamente ubicación, recursos, regulaciones, costos, operaciones e innovación.

Estamos comprometidos con la generación de energía renovable para alinear nuestras operaciones con el ODS número 7, de la ONU. El cual se enfoca en fomentar el uso y acceso a la energía asequible, confiable, sustentable y moderna para todos.

En 2017, iniciamos la planta de tri-generación energética en San Ángel, la cual es un proyecto de energía renovable que utiliza la energía contenida en el combustible de operaciones reintegrándola al proceso, o a otros procesos operativos. Actualmente estamos replicando esta planta de energía limpia en otras de nuestras instalaciones, consideradas de mayor requerimiento energético.

## **AGUA**

### *GRI 303*

Establecimos una meta de reducción del consumo de agua del 10% para 2022 (línea base 2019). Este objetivo está alineado a los ODS de la ONU relacionados a la gestión del agua. Entre nuestras iniciativas, generamos un ahorro de 150 mil L de agua al año a través de urinarios ecológicos instalados en nuestras instalaciones.

### **PROGRAMAS PARA REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA EN TODAS NUESTRAS OPERACIONES**

Nuestros programas para reducir el consumo de agua se llevan a cabo en todas nuestras operaciones. Nuestro programa de gestión del agua considera cuidadosamente ubicación, recursos, regulaciones, costos, operaciones e innovación.

### **EXTRACCIÓN DE AGUA, POR FUENTE**

#### *GRI 303-1*

Reconocemos la importancia del agua para sustentar la vida en el planeta para las generaciones presentes y futuras. Identificamos impactos relacionados con el agua mediante herramientas metodológicas, tales como el análisis del ciclo de vida, huella hídrica, análisis de escenarios, y promovemos la participación de nuestros grupos de interés.

Nuestro sistema de gestión ambiental incluye acciones para administrar y preservar el agua, gestionando cómo y de dónde se extrae, dónde se consume y vierte el agua, así como los impactos directos o indirectos vinculados a las actividades, productos o servicios. Estas acciones se evalúan utilizando estándares ambientales nacionales e internacionales para monitorear la cantidad y calidad del agua más allá de los requisitos reglamentarios. Monitoreamos la cantidad que utilizamos para gestionar las acciones de conservación de manera efectiva. Nuestro objetivo es mantener buena calidad en aguas de descarga a través de plantas de tratamiento de agua residual (PTAR), que utilizan la electrocloración iónica y biológica de aguas residuales. El consumo de agua tratada se utiliza en baños, sistemas contra incendios y riego de áreas verdes.



## RIESGO E IMPACTO DEL AGUA

Nuestro objetivo es reducir nuestro impacto hídrico en nuestra comunidad. Realizamos una evaluación de riesgo e impacto del agua para identificar actividades en regiones con altos niveles de estrés hídrico, las cuales se desarrollan en la Ciudad de México, una región con un importante nivel de estrés hídrico. Por lo que implementamos programas e iniciativas para gestionar nuestro consumo.

## FUENTES DE AGUA SIGNIFICATIVAMENTE AFECTADAS POR LA EXTRACCIÓN DE AGUA

GRI 303-2

Para nosotros, la calidad del agua se refiere a las características físicas, químicas, biológicas y relacionadas con el sabor del agua; Mide la idoneidad del agua para un propósito o función determinados, incluido uso como derecho humano. Los estándares de calidad del agua nos ayudan a gestionar la calidad para proteger los

ecosistemas, vida silvestre, así como la salud y el bienestar humanos. Los estándares y métodos aplicados en el cálculo fueron establecidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

Somos conscientes de que la extracción del agua de lugares sensibles puede tener un gran impacto. Es por eso que, enfocamos esfuerzos y prácticas de gestión del agua para satisfacer la demanda humana y ecológica, y mitigar los niveles de estrés hídrico. Utilizamos diversas herramientas para evaluar áreas con estrés hídrico, tales como el Atlas de riesgo de agua de acueductos o *Aqueduct Water Risk Atlas* del Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés) y el Filtro de Riesgo de Agua o *Water Risk Filter* del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés).

Captación total de agua según la fuente (volumen, m3) GRI 303-1, GRI 303-3, GRI 303-5	
Fuente	2020
Superficial	0
Ríos	0
Humedales	0
Lagos	0
Océanos	0
Agua subterránea	0
Agua de lluvia	0
Agua residual	<b>125,356.60</b>
Municipal	<b>447,601.92</b>
Reciclado por planta de tratamiento de agua residual	<b>29,890.77</b>
Reusada	<b>57,661.54</b>



Porcentaje y volumen de agua reciclada y utilizada				
Clasificación del agua	2020		2019	
	Volumen, m3	%	Volumen, m3	%
Limpia	24,364,255.15	99.64	<b>27,327,561.79</b>	98.89
Reciclada	29,890.77	0.12	<b>102,287.82</b>	0.37
Reusada	57,661.54	0.24	<b>204,575.64</b>	0.74
<b>Total</b>	<b>24,451,807.46</b>	<b>100.00</b>	<b>27,634,425.25</b>	<b>100.00</b>

## EFLUENTES Y RESIDUOS

### GRI 306

Los cuerpos de agua representan un gran valor o importancia para las comunidades locales. Nuestro programa de gestión de descarga de agua ayuda a mitigar el impacto de nuestras descargas. Nuestra medición del volumen de descargas de agua, planificada y no planificada, incluye efluentes de agua descargada en 2020, excluyendo agua de lluvia y la residual doméstica. Nuestro programa de reducción de residuos es parte importante del sistema de gestión ambiental. Buscamos reducir nuestro impacto ecológico a través de un plan de reducción efectivo y de alternativas de reciclaje con terceros.

## DESCARGA DE AGUA POR CALIDAD Y DESTINO

### GRI 303-4, GRI 306-1

La cantidad de agua descargada se obtiene restando el total de agua reciclada y recirculada del volumen total de agua limpia consumida. El proceso de reciclaje consiste en un circuito cerrado que trabaja con las plantas de tratamiento de agua residual (PTAR), esto nos ayuda a evitar vertidos al alcantarillado municipal. Ciertas descargas que no se cuantifican se realizan en caso de desbordamientos. El total de descargas de agua durante 2020 fue de 361,402.56 m3.

Procedimientos aplicados en el cálculo: el agua cumple con la norma NOM-003- SEMARNAT-1997. Los datos de agua tratada registrados corresponden a las instalaciones donde están instaladas las PTAR y donde se realiza la medición precisa del agua reutilizada.

## CUERPOS DE AGUA AFECTADOS POR DESCARGAS Y ESCURRIMIENTO

### GRI 306-5

- No se afectó ninguna fuente de agua directa cercana a nuestras instalaciones, ni por extracción ni por vertido de agua.
- Ningún cuerpo de agua o hábitat relacionado se vio afectado significativamente por descargas de agua y/o escurrimiento.
- Ningún cuerpo de agua o hábitat, designado como área protegida nacional o internacionalmente, fue afectado por descargas de agua y/o escurrimiento.

## RESIDUOS POR TIPO Y MÉTODO DE ELIMINACIÓN

### GRI 306-2

Nuestras estrategias de minimización de desechos enfatizan la priorización de la reutilización, el reciclaje y luego la recuperación, sobre otras opciones de eliminación para minimizar los impactos ecológicos. La siguiente tabla identifica los residuos peligrosos, según la definición de la legislación nacional en el punto de generación y los excluye del cálculo de residuos no peligrosos.

Gestión de residuos					
Origen	Residuo	Tipo	Cantidad	Unidades	Tipo de eliminación
Operación	Cartón, aluminio, plástico, PET, orgánico, papel, entre otros	No peligroso	164,454.30	Kg.	Reciclaje
Mantenimiento (solo para las instalaciones de Santa Fe y San Ángel)	Baterías	Peligroso	5,981.00	Kg.	Reciclaje
Mantenimiento y operación	Varios	Peligroso	59,574.10	Kg.	Incineración
Varios	Pintura de vinil	No peligroso	8,400.00	L.	Donación

## DERRAMES SIGNIFICATIVOS

GRI 306-3

Durante 2020, no hubo derrames significativos dentro de nuestras instalaciones. Nuestro programa de prevención de derrames abarca actividades como rutinas de mantenimiento, preparación situacional y cumplimiento regulatorio.

## TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS

GRI 306-4

Para los residuos tratados, identificamos la porción de la cantidad total de residuos peligrosos, transportados y tratados de acuerdo al Listado de Residuos Peligrosos emitido por las Normas NOM-052 y NOM-054 emitidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Los transportamos y tratamos por proveedores externos, quienes cumplen con los permisos y autorizaciones vigentes de la SEMARNAT, incluyendo la trazabilidad de los residuos hasta su destino final.

Peso de los residuos transportados y tratados considerados peligrosos		
Origen	Valor	Unidad
Mantenimiento y operación	59,574.10	Kg.
Baterías	5,981.10	Kg.
Pintura de vinilo	8,400.00	L.

La peligrosidad de los residuos generados en nuestras instalaciones no amerita confinamiento o destrucción en territorio extranjero. La destrucción de estos por incineración se realiza en cementeras, ya que son utilizados como combustible en otros procesos. El residuo tratado también se recicla a través de un proveedor certificado para tratar componentes y reutilizarlos en nuevos productos.

## BIODIVERSIDAD

GRI 304

Nuestra declaración sobre biodiversidad y medioambiente define el enfoque que adoptamos hacia la biodiversidad y el medioambiente. Reconocemos la vasta riqueza natural y la biodiversidad de México debido a su ubicación geográfica. México abarca múltiples ecosistemas, y dado que sus diferentes climas y ambientes albergan una importante variedad de especies, es considerado un país megadiverso. Para obtener más información, visite nuestra declaración sobre biodiversidad y medioambiente en <http://www.televisair.com/~media/Files/T/Televisa-IR/corporate-statements/declaracin-de-grupo-televisa-sobre-la-biodiversidad-y-el-mediambiente.pdf>

## SITIOS OPERATIVOS PROPIOS, ARRENDADOS, ADMINISTRADOS O ADYACENTES A ÁREAS PROTEGIDAS Y ÁREAS DE ALTO VALOR DE BIODIVERSIDAD

GRI 304-1

Nuestras operaciones tienen un bajo impacto sobre la biodiversidad y los ecosistemas naturales. Debido a que la mayoría de nuestras instalaciones se encuentran en áreas de bajo impacto ambiental, la biodiversidad no se ve afectada significativamente. Los equipos de radiodifusión y retransmisión se encuentran en cuatro áreas naturales protegidas:

- Parque Nacional Izta-Popo Zoquiapan.
- Cerro de la Silla.
- Reserva Ecológica Cerro del Fortín.
- Reserva de la Biósfera Tehuacán-Cuicatlán.

## IMPACTOS SIGNIFICATIVOS EN LA BIODIVERSIDAD DERIVADAS DE ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS

GRI 304-2

En 2020, no se produjeron impactos significativos directos ni indirectos (ni impactos significativos reversibles o irreversibles) sobre la biodiversidad. Nuestro alcance de impactos indirectos sobre la biodiversidad incluye impactos en la cadena de suministro.

## UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA, LISTA ROJA DE ESPECIES Y LISTA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE ESPECIES EN HÁBITAT DENTRO DE ÁREAS AFECTADAS POR OPERACIONES

GRI 304-3, GRI 304-4

Durante 2020, no se presentaron condiciones de conservación natural diferentes a las del año anterior. Las principales especies de animales y plantas que se encuentran en esas áreas son 467 especies de invertebrados, reinos animal y vegetal; 14 especies endémicas; dos especies en peligro de extinción; 18 especies amenazadas; y 16 especies con protección especial.

### POSICIONAMIENTO SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Reconocemos la importancia del cambio climático y nos comprometemos a reducir nuestro impacto ambiental y las emisiones de GEI a través de iniciativas, programas, capacitación, inventarios de emisiones y metas específicas de agua, desechos, energía y emisiones.

### REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GEI

GRI 305-5

Hemos establecido una meta de reducción de emisiones de GEI del 10% para 2025 (línea de base 2019).

#### Reducción de emisiones de GEI en 2020 como resultado directo de nuestro programa de reciclaje

Tipo de material	Total Kg	Total energía (CO2)	Total (CO2e)	Total CO2e Capturado
Papel	18,073.40	63.89	0.24	737.39
Cartón	32,709.30	115.63	0.43	1,334.54
PET	4,508.20	31.87	0.03	NA
Aluminio	11,186.20	97.08	78.30	NA
Chatarra	1,384.80	0.05	0.10	NA
Plástico	6,536.30	16.60	11.33	NA
<b>Total</b>	<b>74,398.20</b>	<b>325.12</b>	<b>90.42</b>	<b>2,071.93</b>

### PROGRAMAS PARA REDUCIR NUESTRAS EMISIONES DE GEI EN TODAS NUESTRAS OPERACIONES

Nuestros programas para reducir nuestras emisiones de GEI se llevan a cabo en todas nuestras operaciones. Nuestro programa de gestión ambiental considera cuidadosamente la ubicación, recursos, regulaciones, costos, operaciones e innovación.

Nos hemos comprometido con la iniciativa Objetivos Basados en Ciencia (SBTi, por sus siglas en inglés), uniéndonos a más de 1,000 empresas en todo el mundo. La iniciativa impulsa una acción climática ambiciosa en el sector privado al permitir que las empresas establezcan objetivos de reducción de emisiones basados en ciencia. La iniciativa define y promueve las mejores prácticas en la reducción de emisiones y objetivos de emisiones netas cero en línea con la ciencia del clima. Televisa tiene el compromiso de reducir sus emisiones de GEI y fortalecer sus programas de energías renovables para contribuir a la

#### Reducción de emisiones de GEI totales en 2020

Iniciativa	Reducciones (Tons de CO2e)
Programa de Reciclaje	2,071.93
Programa de Recolección de Colillas	0.0094
Beneficios Ambientales	118,644.75
<b>Total</b>	<b>120,716.67</b>





meta nacional de generación de energía limpia, así como al objetivo número siete de los ODS de la ONU el cual fomenta el uso y acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. SBTi es una iniciativa conjunta de CDP, la cual es una organización sin fines de lucro que dirige el sistema de divulgación global para inversores, empresas, ciudades, estados y regiones a fin de gestionar su impacto en el medioambiente, el Pacto Mundial de la ONU, el Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés).

Nuestras iniciativas de reducción de emisiones de GEI incluyen la reducción de gases contaminantes como CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O y CO<sub>2</sub>e capturado y excluyen otras reducciones resultantes de la capacidad de producción o la subcontratación. Nuestro objetivo es reducir el consumo energético futuro a través de programas sólidos de gestión enfocados en la demanda. Normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo:

- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Factores de Emisión emitidos para cálculo de la Huella de Carbono 2020.
- Sistema Español de Inventario de Emisiones, EMEP/EEA 2016, 2.D.3.i.- 2G Uso de otros solventes y productos. Aplicación de un factor de emisión al consumo anual de tabaco en España. Actualización Junio, 2019.

## EMISIONES

*GRI 305, GRI 103-1, GRI 103-2, GRI 103-3*

Nuestro programa de gestión de emisiones considera cuidadosamente la ubicación, recursos, regulaciones, costos, operaciones e innovación para mitigar nuestras emisiones de GEI, cuantificando e identificando las principales fuentes de emisión, y gestionando acciones sistemáticas para reducirlas con programas de alto impacto y una transparente rendición de cuentas.

Cada año publicamos nuestro inventario de GEI con base en estándares internacionales como Estándar corporativo del Protocolo de GEI o *GHG Protocol Corporate Standard*, métodos basados en el mercado y normativas nacionales, incluida la metodología mexicana para el cálculo de GEI emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Los inventarios nos proporcionan una comprensión de cuánto estamos reduciendo o aumentando nuestras emisiones durante los años. Cuantificamos las emisiones por separado como emisiones directas, indirectas y otras emisiones indirectas; conocidas como Alcance 1, Alcance

2 y Alcance 3, respectivamente. Este informe aplica los criterios de calidad en la “Guía de alcance 2 del Protocolo de GEI” para que los instrumentos contractuales transmitan las declaraciones de tasas de emisión de GEI y para evitar el doble conteo. Al revelar las emisiones totales de GEI, combinamos las divulgaciones: emisiones de GEI directas o Alcance 1, emisiones de GEI indirectas o Alcance 2, y emisiones de GEI indirectas o Alcance 3. Más detalles y orientación están disponibles en el Estándar corporativo del Protocolo de GEI.

- En 2020, emisiones de GEI (Alcance 1 + Alcance 2 + Alcance 3): 206,371.12 t. de CO<sub>2</sub>e.

Intensidad de emisiones en toneladas de CO <sub>2</sub> por número de empleados			
	2020	2019	2018
Total de CO <sub>2</sub> emisiones	203,619.50	241,906.00	231,773.00
Número total de empleados	39,162.00	42,702.00	36,686.00
Intensidad de emisiones	5.27	5.66	6.32

## EMISIONES DIRECTAS DE GEI (ALCANCE 1)

*GRI 305-1*

Las emisiones de Alcance 1 se generan directamente en nuestras operaciones a partir de fuentes fijas y móviles que consumen combustible, como gasolina, diésel, gas natural y gas LP, de las instalaciones de control financiero y control operacional ubicadas en México. Los métodos usados siguieron el Estándar corporativo del Protocolo de GEI. Este indicador mide e incluye en el cálculo: los gases CO<sub>2</sub>, y CH<sub>4</sub>. Los factores de emisión elegidos son tomados de los requisitos de notificación obligatoria y los marcos de notificación voluntaria.

- En 2020, las emisiones Alcance 1 fueron: 25,858.74 toneladas de CO<sub>2</sub> vs 47,837.00 toneladas de CO<sub>2</sub> en 2019.

## EMISIONES DE GEI ENERGÉTICAS INDIRECTAS (ALCANCE 2)

*GRI 305-2*

Las emisiones de Alcance 2 se producen a partir de generación de la electricidad comprada consumida por la Compañía.

Los factores de emisión elegidos son tomas de los requisitos de notificación obligatoria y los marcos de notificación voluntaria.

- En 2020, las emisiones Alcance 2 fueron: 179,858.88 toneladas de CO2 vs 189,726.00 toneladas de CO2 en 2019.

### **OTRAS EMISIONES DE GEI INDIRECTAS (ALCANCE 3)**

*GRI 305-3*

Consideramos que el Alcance 3 son emisiones indirectas generadas por nuestras operaciones. Las emisiones de vuelos de viajes de negocios nacionales e internacionales y los desplazamientos de los empleados ubicados en México que viajan en transporte proporcionado por nosotros se clasifican como emisiones de alcance 3.

Medir el Alcance 3 nos ha ayudado a identificar riesgos relacionados con el cambio climático y otras emisiones indirectas de GEI, ya que se pudo evaluar qué otras actividades contribuyen de manera significativa a las emisiones totales de GEI.

- 2020, Emisiones Alcance 3: 207.00 t de CO2 (vuelos nacionales).
- 2020, Emisiones Alcance 3: 437.80 t de CO2 (vuelos internacionales).

- 2020, desplazamiento de empleados: 8.70 toneladas de CO2.

En 2020, nuestras emisiones de Alcance 3: fueron 653.50 toneladas de CO2e vs 4,343.00 toneladas de CO2e en 2019. Las emisiones se redujeron significativamente debido a las acciones de eficiencia energética y las acciones tomadas en relación con COVID-19.

### **INTENSIDAD DE EMISIONES DE GEI**

*GRI 305-4*

Los tipos de emisiones de GEI incluidos en el cálculo de intensidad fueron directos (Alcance 1), energía indirecta (Alcance 2) y otras indirectas (Alcance 3). Los gases incluidos en el cálculo fueron CO2 y CH4.

- 39,162.00 empleados: 5.27 toneladas de CO2e/ empleado.
- \$97,362.00 millones de pesos: 2.09 toneladas de CO2e./millón de pesos.

### **EMISIONES DE OXIDO NITROSO (N2O)**

*GRI 305-7*

- 2.37 toneladas de N2O vs 3.90 toneladas en 2019.



## INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS AMBIENTALES

GRI 307-1

Nuestro sistema de gestión ambiental (SGA) está certificado por terceros de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales. Diversas instalaciones han obtenido certificaciones ambientales emitidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

En 2020, no tuvimos multas significativas ni sanciones no monetarias por incumplimiento con las leyes y/o regulaciones ambientales. Esto incluye sanciones administrativas y sanciones por incumplimiento de las leyes y/o regulaciones ambientales nacionales, subnacionales, regionales y locales, o declaraciones, convenciones y tratados internacionales.

## DESGLOSE DE LOS GASTOS E INVERSIONES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

G4-EN31

La siguiente tabla muestra información sobre sobre nuestros gastos de protección ambiental.

Tipo de costo	Descripción del proyecto	Inversión (miles de pesos)
Tratamiento de residuos	Retiro y destrucción residuos peligrosos	\$232.20
Agua	Análisis de agua potable, residual y emisiones a la atmósfera	\$1,886.60
Auditorías ambientales	Auditorías de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)	\$205.00
Certificación ambiental	Auditorías ISO-14001	\$98.00





## EMPLEO

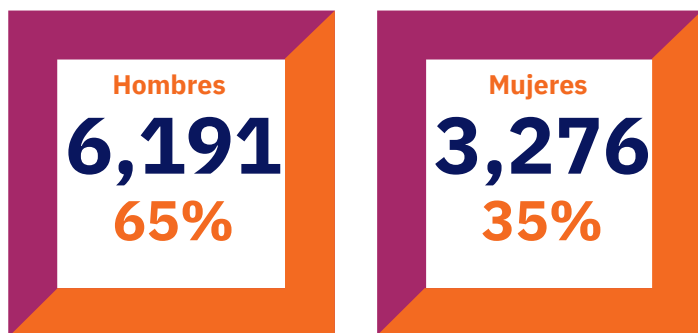
GRI 401, GRI 103-1, GRI 103-2, GRI 103-3

El empleo es un tema importante para nosotros; nuestro talento es la base del éxito e innovación de la Compañía. Impulsamos y consolidamos profesiones con programas de capacitación, evaluaciones de desempeño y otorgamiento de beneficios adicionales. Nos comprometemos a ofrecer condiciones laborales sólidas a nuestros empleados, respetando sus derechos humanos y colectivos, y construyendo un entorno organizacional que les permita mejorar su desempeño y fortalecer su compromiso.

## NUEVAS CONTRATACIONES

GRI 401-1

Número total, y tasa de nuevas contrataciones de empleados durante 2020, en México: **9,467 empleados:**



## PROMOCIONES (INTERNAS)

Promociones en México durante 2020: **8,908**

- Hombres: 7,285 – 81.80%
- Mujeres: 1,623 – 18.20%

## SATISFACCIÓN LABORAL

En 2020, realizamos nuestra encuesta anual de clima organizacional, con una participación del 90.00% de los empleados de Televisa. Los principales hallazgos de la encuesta fueron (rango de 0 a 100 puntos):

- Orgullo de trabajar en Televisa: 94.16%.
- Sentido de pertenencia 90.85%.
- Conocimiento del Código de Ética: 90.16%.
- Conocimiento de la Normatividad: 88.73%.
- Consideración de que Televisa es atractiva para captar talento: 88.24%.

- Entorno físico: 85.80%.
- Compromiso: 83.83%.

Estos puntajes muestran que las acciones realizadas para mejorar el clima laboral han tenido efectos positivos en algunas áreas, aunque debemos seguir trabajando en los temas restantes para mejorar nuestro clima laboral. Televisa realiza un seguimiento a los resultados de la encuesta sobre el compromiso de los empleados. Realizamos un seguimiento del rendimiento a lo largo del tiempo y toma medidas en respuesta a ello.



## BENEFICIOS PROPORCIONADOS A EMPLEADOS DE TIEMPO COMPLETO QUE NO SE PROPORCIONAN A EMPLEADOS TEMPORALES O DE TIEMPO PARCIAL

GRI 401-2

Los esquemas de beneficios fortalecen significativamente el sentido de pertenencia y el compromiso de los empleados, para atraer y retener talentos. El compromiso con los esquemas de compensación que garantizan la equidad interna y la competitividad externa es total y se basa en el cumplimiento de normas internas y estudios salariales externos. En beneficios, la operación se basa en políticas internas y comparaciones con otras empresas. El enfoque de gestión de compensaciones y beneficios se lleva a cabo con la satisfacción de los clientes internos y el cumplimiento de controles de auditoría tipo SOX. En cuanto a las retribuciones, los estudios salariales siempre se documentan con la aceptación de los directores o vicepresidentes que reciben el servicio. Este enfoque se basa en encuestas de satisfacción, controles y conciliaciones financieras de los beneficios desplazados con otras áreas con respecto a los beneficios.

Demostramos nuestro compromiso con el desarrollo de los empleados a través de varias políticas, tales como:

- |  |  |
|--|--|
| • Política de contratación de personal   | • Política de asistencia de transporte nocturno              |
| • Política de evaluación del desempeño   | • Política de determinación del período de lactancia         |
| • Política de capacitación   | • Concesión de recursos económicos para tratamientos médicos |
| • Política de horario flexible y remoto  | • Política de aumentos salariales                            |
| • Política de comidas para empleados   | • Política de movimiento de personal                         |
| • Política de cálculo de horas extraordinarias para el pago  | • Política de seguridad industrial y salud ocupacional       |
| • Política de gestión de riesgos psicosociales, violencia laboral y entorno organizacional favorable | • Política de responsabilidad social y sustentabilidad       |

Los vicepresidentes de Recursos Humanos, Administración y Finanzas, y Auditoría Interna son responsables de la implementación de estas políticas. Constantemente se realizan estudios organizacionales y salariales para identificar a los empleados por debajo de los tabuladores de salario, y se desarrollan estrategias para corregir las desviaciones identificadas. El área de Compensaciones tiene como objetivo evitar y corregir las desviaciones salariales, y asegurar que la gestión salarial se alinee con nuestras políticas de remuneración. Se realizan auditorías formales para evaluar los niveles de compensación con base en estas políticas. Nuestra política de igualdad de oportunidades dicta acciones que ayudan a mejorar las condiciones de igualdad de oportunidades para los empleados y proveedores de servicios de la Compañía. La igualdad de oportunidades es la práctica que promueve la no discriminación en la Compañía, y brinda las mismas oportunidades a todos los empleados o proveedores de servicios, independientemente de su género, estado civil, raza, clase social y económica, nacionalidad, preferencia política, discapacidad, convicciones personales y etnia, entre otros.

*Nuestra política de seguridad industrial y salud ocupacional se aplica a toda la Compañía, y tiene como objetivo regular la seguridad industrial y salud ocupacional.*



### Beneficios para la mayoría de nuestros empleados

- Descuentos en comercios, servicios de salud, viajes, entretenimiento, educación, autos, restaurantes, librerías, entre otros.
- Tarjetas prepagadas de supermercados y tiendas departamentales con un 25% de descuento y con posibilidad de pagarlas de contado o con descuento de nómina.
- Mastografías, antígenos prostáticos y químicas sanguíneas gratuitos.
- Centro de atención telefónica médico (durante la pandemia) para seguimiento de casos y atención de dudas COVID-19.
- Centro de atención telefónica de Apoyo Emocional: medidas pertinentes incluyen la identificación de los factores de riesgo en las operaciones y el seguimiento de la salud mental.
- Caja de Ahorro.
- Fondo de Ahorro.
- Servicio de comedor.
- Cobertura de invalidez o incapacidad.
- Asesoramiento nutricional gratuito.
- Clases de acondicionamiento físico.
- Seguro de vida.
- Seguro de gastos médicos mayores.
- Servicios de chequeos médicos (solo para ejecutivos).
- Permiso parental.
- Fondo de pensión.

### Beneficios para la mayoría de nuestros empleados

- Capacitación.
- Horas flexibles para el equilibrio del trabajo y familia.
- Horas flexibles para el estudio.
- Teletrabajo.
- Servicio médico en instalaciones.

### Mamás Profesionistas

- Horario semanal comprimido.
- Horario flexible.
- Trabajo remoto.
- Licencia de maternidad.
- Descuento en guarderías.



## LICENCIA DE MATERNIDAD

GRI 401-3

En 2020, 407 empleadas tuvieron licencia por maternidad. De ellas, el 86.7% (+13.4% a/a) permaneció en la Compañía al término de la licencia por maternidad.

## RELACIONES LABORALES

GRI 402, GRI 103-1, GRI 103-2, GRI 103-3

Las relaciones laborales son un tema importante. Tenemos el compromiso de ofrecer condiciones laborales sólidas a nuestros empleados, respetando sus derechos humanos y colectivos, y brindando un ambiente de trabajo que les permita mejorar su desempeño y aumentar su compromiso. En cuanto a nuestro enfoque de gestión, entendemos que el talento de los empleados es clave para lograr un excelente desempeño en todas las áreas de negocio. Por tanto, el crecimiento como profesionales es parte importante de nuestra estrategia empresarial. Tenemos el compromiso de evaluar constantemente el enfoque de gestión de nuestras relaciones laborales.

## PERÍODOS MÍNIMOS DE AVISO RESPECTO A CAMBIOS OPERACIONALES IMPORTANTES

GRI 402-1

A los empleados y sus representantes se les proporciona un aviso de al menos 48 horas antes de la implementación de cambios operativos significativos que podrían afectarlos sustancialmente. El método de notificación anticipada de comunicaciones tiende a reducir la relevancia.

Todas las notificaciones o disposiciones que afecten a los trabajadores sindicalizados deben hacerse con al menos 48 horas de anticipación. Además, todas las disposiciones sobre consulta y negociación se especifican en los convenios colectivos.



## SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

GRI 403

Gestionamos, supervisamos y mejoramos los indicadores clave de rendimiento (KPI, por sus siglas en inglés), objetivos e iniciativas en nuestro esfuerzo por reducir riesgos potenciales en nuestras instalaciones y prevenir accidentes, enfermedades y condiciones laborales desfavorables. Mantenemos mecanismos regulares de capacitación y comunicación para mantener el bienestar físico de nuestros empleados y reducir el número de accidentes, días de invalidez, enfermedades profesionales, la gravedad de los accidentes y las tasas de absentismo por accidentes y enfermedades profesionales. Los programas de salud y seguridad en el trabajo se llevan a cabo en nuestras unidades de negocio.

Gestionamos la salud y seguridad ocupacional a través de una estructura corporativa que establece las políticas, estrategias, lineamientos y estándares a seguir por Televisa con base en las leyes, regulaciones y normas oficiales mexicanas, así como en varios estándares internacionales implementados localmente por las estructuras formales de cada operación. Nuestro compromiso se fundamenta en el cumplimiento legal establecido por la Ley Federal del Trabajo, convenios sindicales y normativa de Salud y Seguridad en el Trabajo, así como todas las leyes aplicables en materia de salud y seguridad ocupacional establecidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), entre otros. Contamos con mecanismos de orientación y notificación de quejas sobre las condiciones de salud y seguridad en el trabajo. Dicho mecanismo se gestiona a través de comunicaciones a una cuenta de correo electrónico que pertenece al área de Seguridad Industrial y Protección Civil. Nuestros empleados pueden enviar un correo electrónico a la cuenta [cuidate@televisa.com.mx](mailto:cuidate@televisa.com.mx), donde un administrador recibirá y responderá a todos los correos electrónicos recibidos, canalizará quejas y solicitudes de orientación, y dará seguimiento a los correos electrónicos hasta que hayan sido resueltos.

## CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL RELACIONADA CON LA SALUD DE LOS EMPLEADOS

Mantenemos una estricta confidencialidad de la información personal relacionada con la salud de nuestros empleados a través de un expediente clínico al que solo tiene acceso el personal médico. Nadie ajeno a unidades de servicio médico puede consultar o solicitar información sin la autorización previa del empleado correspondiente. Nos aseguramos de que la información personal relacionada con la salud de nuestros empleados y su participación en los servicios de salud ocupacional no se utilice para ningún trato favorable o desfavorable de los trabajadores. La información de salud de los empleados almacenada en archivos clínicos contiene solo información médica destinada a preservar la salud y el bienestar de los colaboradores. Ningún personal, sea médico o no, está autorizado a transferir documentación fuera de las unidades de servicios médicos.

## REPRESENTACIÓN EN LOS COMITÉS FORMALES DE GESTIÓN. SALUD Y SEGURIDAD DEL EMPLEADO

GRI 403-1

Nuestra política de seguridad industrial y salud ocupacional se aplica a toda la Compañía, y tiene como objetivo regular la seguridad industrial y salud ocupacional. También, requiere el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la legislación vigente aplicable, así como los estándares internos establecidos. Adicionalmente, nuestras instalaciones deben contar con: i) planes anuales y programas de formación generales y particulares basados en los riesgos de seguridad y salud de las actividades a realizar; ii) el Plan de Acción para dar seguimiento a los hallazgos; y iii) análisis de riesgos y peligros según el tipo de operación. Durante 2020 se realizaron recorridos extraordinarios semanales enfocados en el cumplimiento de Lineamientos y Protocolos de Prevención de Covid-19 dando seguimiento al encontrar algún incumplimiento.

## TIPOS Y TASAS DE LESIONES, ENFERMEDAD OCUPACIONAL, DÍAS PERDIDOS Y AUSENTISMO. NÚMERO DE FATALIDADES. EMPLEADOS CON ALTA INCIDENCIA O ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES RELACIONADAS CON SU TRABAJO

GRI 403-3, 403-9

Los accidentes laborales han disminuido en los últimos años. En 2020, no hubo muertes por accidentes o enfermedades profesionales, y el número total de accidentes ha disminuido desde 2019.

Datos de salud y seguridad									
2020	Número de accidentes ocurridos	Número de trabajadores expuestos	Tasa de ausentismo (%)	Número de días perdidos	2019	Número de accidentes ocurridos	Número de trabajadores expuestos	Tasa de ausentismo (%)	Número de días perdidos
Hombres	178	29,483	0.05	4,076	Hombres	215	28,319	0.09	5,775
Mujeres	34	12,990	0.02	827	Mujeres	33	12,061	0.02	505
<b>Total</b>	<b>212</b>	<b>42,473</b>	<b>0.05</b>	<b>4,903</b>	<b>Total</b>	<b>248</b>	<b>40,380</b>	<b>0.07</b>	<b>6,280</b>

Año	Índice de frecuencia				Índice de gravedad			
	Hombres	Mujeres	Total	a/a	Hombres	Mujeres	Total	a/a
2017	7.29	4.31	6.42	-	0.15	0.07	0.13	-
2018	3.58	2.90	3.38	(47%)	0.08	0.08	0.08	(0.38%)
2019	3.98	1.43	3.22	(0.05%)	0.11	0.02	0.08	0.00%
<b>2020</b>	<b>2.24</b>	<b>0.43</b>	<b>2.67</b>	<b>(0.17%)</b>	<b>0.05</b>	<b>0.00</b>	<b>0.06</b>	<b>(0.25%)</b>
Meta 2020	-	-	-	3.22	-	-	-	0.06

Para el año 2021, hemos establecido metas relacionadas a los accidentes laborales:

- Índice de frecuencia: Mínimo: 2.67 / Satisfactorio: 2.57 / Excelente: 2.47.
- Índice de gravedad: Mínimo: 0.060 / Satisfactorio: 0.055 / Excelente: 0.050.

Identificamos los peligros relacionados con el trabajo y evaluamos los riesgos de forma rutinaria y no rutinaria, incluyendo riesgos por factores biológicos como el COVID-19. Aplicamos jerarquía de controles para eliminar peligros y minimizar riesgos. Nuestras operaciones son supervisadas por el Comité de Seguridad y Protección Civil y la Comisión de Salud y Seguridad. Ambas partes tienen el objetivo de cumplir nuestra política de salud interna, la cual promueve el bienestar físico, mental y social de los empleados como parte de nuestro sentido de responsabilidad integral. Las funciones básicas del Comité de Seguridad y Protección Civil incluyen:

- Diseño y regulación de estrategias corporativas de cumplimiento legal, prevención de accidentes y/o enfermedades.
- Cumplimiento con la normatividad aplicable.

- Diseño y desarrollo de políticas, lineamientos y estándares institucionales.
- Gestión de recursos humanos y económicos del área.
- Apoyo a las áreas de operación en la planificación y ejecución de acciones preventivas y/o correctivas.
- Coordinación, control y supervisión de las funciones y actividades de los proveedores de servicios.
- Diseño de contenidos y lineamientos para la comunicación institucional.
- Evaluación de riesgos y oportunidades de mejora.
- Gestión y control de los programas internos de protección civil.
- Aseguramiento de la implementación de las estrategias corporativas en operación.
- Auditoría y monitoreo de los programas preventivos establecidos.
- Revisión de la integración y funcionamiento del Comité de Seguridad y Protección Civil, y de la Comisión de Seguridad y Salud.
- Auditoría de la gestión de accidentes, morbilidad y programas establecidos.
- Aseguramiento de la capacitación en higiene, seguridad industrial y protección civil.



Nuestras instalaciones están sujetas a auditorías periódicas para ayudar a mantener el bienestar físico de nuestros empleados, mejorar las condiciones de seguridad, respaldar los indicadores financieros, promover el cumplimiento y las regulaciones institucionales, cubrir las necesidades y expectativas de las diferentes operaciones y asegurar el desempeño de la capacitación en seguridad. Además, los foros de producción, lugares de trabajo y almacenes están obligados a cumplir con los sistemas, medidas y mecanismos de seguridad establecidos por el área de Protección Civil, que incluyen sistemas de protección contra incendios, hidrantes y extintores, detectores de humo y sistemas de monitoreo de alarmas contra incendios, así como pasillos de circulación despejados, andenes y bodegas, entre otros. El personal del almacén está protegido con uniformes y diversos equipos de protección personal que incluyen botas, guantes, fajas, cascos, arneses de seguridad, líneas de vida, etcétera, según aplique. La parte superior de los foros de producción cuenta con líneas de vida y puntos de anclaje para evitar accidentes y mejorar su bienestar.

Personal del área de Seguridad e Higiene Industrial y Protección Civil cuenta con una certificación internacional emitida por la Asociación de Empresas de Trabajos de Acceso Mediante Cuerdas (IRATA, por sus siglas en inglés), la que nos ha permitido promover y desarrollar sistemas de seguridad interna para trabajar de manera más segura y efectiva en alturas. El área médica ha identificado las condiciones médicas y enfermedades crónicas de nuestro personal. Se ha creado un protocolo para emergencias médicas dentro de las instalaciones y locaciones. Rastreamos al personal que se ubica en cada área de producción y las medidas relacionadas que se deben tomar de acuerdo con sus condiciones médicas. Además, se contratan consultores especializados para realizar informes de cálculo para promover la seguridad de los actores, producción y personal técnico que labora en las locaciones. Por otro lado, dentro de las instalaciones y sets de producción se ubica una ambulancia estratégicamente para garantizar su rápido movimiento y traslado de ser necesario. Demostramos nuestro compromiso con la salud y seguridad a través de la política de atención médica y traslado de lesionados, con la cual nuestros empleados conocen y ejecutan el protocolo de atención al lesionado dentro de las instalaciones y, en su caso, realizan el traslado de la persona lesionada a una unidad médica. Desarrollamos procesos de participación y consulta de los trabajadores en la implementación y evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, a efecto de brindar información relevante sobre seguridad y salud ocupacional a los trabajadores. El Comité de

Seguridad y Protección Civil se reúne frecuentemente con representantes de los trabajadores para el proceso de toma de decisiones.

### **PREVENCION DE COVID-19**

A partir de la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte del Gobierno federal, se han impulsado las siguientes medidas:

- Implementación de la estrategia de cerco sanitario epidemiológico para la detección preventiva de cadenas de contagios de COVID-19 a través de protocolos de aplicación de Pruebas Rápidas y PCRs SARS-CoV2.
- Suministro, evaluación e implementación de insumos higiénicos y materiales de protección personal, para prevención de contagios y continuidad de operaciones.
- Estrategia de atención, orientación y seguimiento 24/7 a casos detectados y sospechosos de COVID-19 a través del Centro De Atención Telefónica Médico especializado.
- Asesoría y soporte técnico a través de Grupo Médico Especializado Externo, para la validación de estrategias corporativas de cercos epidemiológicos, insumos higiénicos y médicos en atención a la pandemia de COVID-19.
- Campaña permanente de Comunicación Interna para difusión de estrategias, lineamientos, protocolos y recomendaciones con relación al COVID-19.

Se atendieron inspecciones gubernamentales por parte de la Secretaría del Trabajo y Provisión Social en varias instalaciones de las diferentes empresas del grupo, las cuales verificaron el cumplimiento de todas las medidas recomendadas por el Gobierno Federal y Estatal, en su caso, obteniendo resultados positivos en cada una de ellas.

### **CAPACITACIÓN SOBRE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**

*GRI 403-5*

Impartimos capacitación sobre salud y seguridad ocupacional, incluida capacitación genérica y peligros específicos relacionados con el trabajo, actividades y otras situaciones peligrosas. Durante 2020, reforzamos el tema de salud y seguridad a través de la sensibilización y capacitación en línea de nuestro personal con los siguientes cursos: Capacitación general a brigadas, Soporte Básico de Vida, Evacuación y Comunicación e Incendio, Ergonomía para la Comisión de Seguridad e Higiene, Contingencia por Covid-19 y protocolos de emergencia (sismo e incendio).

### **PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL EMPLEADO**

*GRI 403-6*

Promovemos el bienestar y vida sana de nuestros trabajadores, alineando este compromiso a los ODS de la ONU, especialmente al objetivo 3. Nuestros empleados

tienen acceso a servicios médicos y de salud no ocupacionales. Los servicios y programas de promoción de la salud se ofrecen a los empleados para abordar los principales riesgos de salud no relacionados con el trabajo, asimismo, la organización facilita el acceso de los empleados a estos servicios y programas. Las campañas de salud se definen a través de objetivos, recursos, y contenidos que se enviarán, así como su periodicidad. Hacemos esto directamente con nuestros colaboradores para que las campañas sean adecuadas para sus necesidades. El área de comunicación interna verifica que las campañas estén “vivas” y distribuye los materiales de la manera más conveniente posible.

## CAPACITACIÓN

GRI 205-2, GRI 404-1, GRI 404-2, GRI 410-2, GRI 412-1

La formación es un proceso continuo que busca empoderar a nuestros colaboradores con sus conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan dar respuesta a los retos actuales y futuros, llevándolos a alcanzar su máximo potencial como profesionales e individuos enfocados en la consecución de los objetivos del negocio.

Temas	Indicador	Descripción
Capacitación a alto nivel.	Capacitación a la alta dirección sobre el cumplimiento de misión, visión y valores organizacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutivos sujetos a recertificación realizan la firma donde se adhieren y cumplen lo establecido en el Código de Ética y en la Política Anticorrupción.</li> <li>• Conferencia “Más allá del cumplimiento” con la participación de 54 personas de diferentes niveles jerárquicos incluyendo alta dirección.</li> </ul>
Capacitación a alto nivel.	Formación en gestión de riesgos para alta dirección.	<p>Se capacitó a 521 directivos en cursos referentes a la gestión de riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• COSO 2013.</li> <li>• Seminario de gobernabilidad.</li> <li>• Impactos contables por COVID.</li> <li>• Gestión del portafolio de riesgos del Grupo Televisa.</li> <li>• Conceptos esenciales de seguridad.</li> <li>• SOX e impacto en la información financiera.</li> <li>• 2º congreso de ética y cumplimiento empresarial.</li> <li>• Concientización en integridad.</li> <li>• Seguimiento al laboratorio virtual, modelo de gestión de riesgos de Televisa.</li> <li>• Anticorrupción.</li> <li>• Ética.</li> <li>• Seguridad de la información.</li> </ul>
Medio ambiente.	Capacitación y sensibilización sobre el sistema de gestión ambiental para colaboradores.	<p>Se capacitó en temas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos naturales.</li> <li>• Energía.</li> <li>• Aire.</li> <li>• Agua.</li> <li>• Manejo de residuos.</li> </ul>
Diversidad e inclusión.	Capacitación enfocada a la formación y orientación de prácticas de diversidad en el trabajo para colaboradores.	<p>Participación en talleres sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo comunicar una cultura incluyente?</li> <li>• Adaptaciones y ajustes razonables.</li> <li>• Inclusión 101.</li> <li>• Trastorno del espectro autista.</li> <li>• Acompañamiento y seguimiento incluyente.</li> <li>• Headhunting, personas con discapacidad.</li> </ul>

Diversidad e inclusión.	Capacitación enfocada formación y orientación de prácticas de diversidad en el trabajo para colaboradores.	Participación en talleres sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo comunicar una cultura incluyente?</li> <li>• Adaptaciones y ajustes razonables</li> <li>• Inclusión 101</li> <li>• Trastorno del espectro autista</li> <li>• Acompañamiento y seguimiento incluyente</li> <li>• Headhunting, personas con discapacidad</li> </ul>
Ética.	Capacitación sobre el Código de Ética.	Se capacitó a 15,210 personas.
Ética.	Capacitación sobre la política Anticorrupción.	Se capacitó a 12,239 personas.
Tecnologías de la información.	Capacitación sobre riesgos en seguridad de la información y privacidad datos.	Se capacitó a 24,183 personas.
Discriminación.	Capacitación para la no discriminación e igualdad de oportunidades tanto en acceso al empleo, promociones y capacitación.	Participación en el curso “ABC de la igualdad y la NO discriminación” finalizando para el 2021.
Seguridad y salud.	Capacitación y sensibilización sobre el sistema de gestión de seguridad y salud.	Se capacitó a 1,382 personas.
Seguridad y salud.	Capacitación personalizada a corresponsales contra riesgos de seguridad en regiones de alto riesgo.	Se capacitó a 150 personas.
Seguridad y salud.	Capacitación sobre salud, seguridad y bienestar.	Contingencia COVID-19. Se capacitó a 300 personas.
Condiciones laborales.	Capacitación sobre derechos humanos.	Actualmente se está capacitando a colaboradores en tema de Derechos humanos (libertad de expresión, trabajo forzoso y trabajo infantil), además sobre la prevención a la discriminación y acoso.
Condiciones laborales.	Capacitación sobre derechos laborales.	Curso sobre ABC de Relaciones Laborales con la participación de 446 trabajadores.



Clima organizacional.	Capacitación sobre retención del talento y satisfacción de los empleados.	Capacitación para Personal Sindicalizado que tuvo como objetivo desarrollar habilidades sobre el manejo de cambio e inteligencia emocional, reforzando así Elementos Organizacionales que impactan favorablemente al clima laboral. Participación de 1,050 personas.
Calidad.	Capacitación sobre la mejora en la productividad.	Se realizaron 6,619 cursos con la asistencia de 254,096 personas. Algunos temas: Manejo de ERP Cloud, BESTEL Móvil, Ampliación y cobertura de red, Analyzing data by power BI, Consultable, 3DS Max, COBIT 5, ISO 27001, Ergonomía call center, etc.

## GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN

GRI 404-1, GRI 404-2, GRI 410-2, GRI 412-1

Indicador	Descripción
Análisis de necesidades e identificación de las necesidades estratégicas de capacitación.	Diversas áreas elaboran una lista de cursos que les permiten desarrollar a sus equipos de trabajo para lograr el cumplimiento de los objetivos.
Planes individuales de capacitación.	Se cuentan con planes individuales de capacitación.
Evaluación y seguimiento de la capacitación.	Se realiza evaluación de percepción de la capacitación. <ul style="list-style-type: none"> <li>Se evaluó al 100% de las personas que participaron en los cursos Normativos (Código de ética, Seguridad de la información y Anticorrupción) obteniendo una calificación promedio de 8.7*.</li> <li>En los cursos de capacitación para la implementación del nuevo ERP se evaluó al 100% de las personas obteniendo una calificación promedio de 9.3*.</li> </ul> *escala de 1 a 10, calificación mínima aprobatoria: 8.
Total de trabajadores de tiempo completo capacitados.	42,388 trabajadores.
Horas de capacitación en total, total de trabajadores y por empelado de tiempo completo.	1,392,309.75 horas hombre. Total de 463,457 participantes.
Capacitación por niveles jerárquicos y temas.	Hubo 463,457 participantes de los cuales 3,139 participantes eran ejecutivos. 18,677 participantes de mandos medios. 441,641 participantes operativos. Participación en Diplomados, Congresos, Exposiciones; cursos técnicos, normativos y de habilidades como gestión del estrés, comunicación asertiva, entre otros.
¿Realizan capacitación a proveedores en temas del Código de Ética, anticorrupción o algún otro?	Se inició la capacitación a proveedores en Código de Ética y política Anticorrupción. Continuaremos la capacitación durante el 2021.

## **PRÁCTICAS DE SEGURIDAD**

*GRI 410*

La práctica de seguridad es un tema importante para nosotros; cubre la capacitación de los empleados sobre políticas y procedimientos de derechos humanos, sobre aspectos que son relevantes para las operaciones, incluida la aplicabilidad de las políticas y procedimientos de derechos humanos al trabajo de los empleados. Esta capacitación se refiere a la capacitación del tema de los derechos humanos o un módulo de derechos humanos.

## **DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

*GRI 405*

Estamos orgullosos de nuestra diversidad y la consideramos un valor estratégico; apoyamos, fortalecemos y promovemos la individualidad de cada persona. Celebramos y reconocemos los diferentes talentos, formas de vida, pensamientos y necesidades de cada uno y aprovechamos lo que cada una de estas diferencias puede aportar a nuestro objetivo como Empresa. Nos esforzamos diariamente por promover en nuestros empleados un sentido de pertenencia a grupos minoritarios vulnerables en el que se sientan reconocidos, valorados y respetados, con condiciones de trabajo favorables mediante la promoción de igualdad de oportunidades.

Buscamos desarrollar políticas y medidas específicas que nos ayuden a cerrar la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, implementando medidas encaminadas a lograr la igualdad de género, apoyando la participación igualitaria y el reconocimiento de mujeres y hombres, brindando las mismas oportunidades de participación, condiciones y formas de trato, evitando así los estereotipos, la discriminación o las limitaciones impuestas por roles de género. Buscamos oportunidades de integración, así como desarrollo profesional y capacitación para el desarrollo, y nos basamos en los méritos de cada persona, independientemente del género. Tomamos cada decisión, ya sea que involucre a un hombre o a una mujer, pensando realmente en la equidad de género. Es necesario priorizar el trato equitativo reconociendo las diferencias existentes entre mujeres y hombres, para que a partir de estas diferencias haya una distribución equitativa de recursos y responsabilidades. Hemos actualizado nuestra política de reclutamiento y selección de personal, la cual incluye criterios que se enfocan en la diversidad e inclusión en este proceso.

## **COMITÉ DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN**

Nuestro Comité de Diversidad e Inclusión tiene la misión de fomentar la cultura de diversidad e inclusión dentro de la organización, favoreciendo la integración de Grupos Diversos a oportunidades laborales significativas, dignas e igualitarias. Adicionalmente, el Comité tiene la visión de lograr que todos los colaboradores desarrollen sus actividades cotidianas en un ambiente diverso y de total inclusión. El objetivo general del Comité es elaborar y dar seguimiento a actividades que fortalezcan en nuestros empleados actitudes de diversidad e inclusión, generando igualdad de oportunidades laborales para todas las personas calificadas independientemente de su raza, nacionalidad, religión, origen cultural y étnico, género, edad, discapacidad, orientación sexual y condición social.

## **EMPLEADOS QUE RECIBEN EVALUACIONES REGULARES DE DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL**

*GRI 404-3*

El Programa de Evaluación del Desempeño tiene el propósito de medir el desarrollo de nuestros empleados con base en sus logros y competencias individuales. Este programa nos permite alinear los objetivos individuales con la estrategia organizacional. También identifica fortalezas y oportunidades para definir planes de desarrollo organizacional que apoyen la operación del negocio, el cumplimiento de los objetivos establecidos e impulsen nuestra productividad.

Hemos implementado el Proceso de Evaluación de Competencias durante los últimos cuatro años. En la evaluación de competencias del 2020 participaron 4,660 colaboradores entre ejecutivos y mandos medios. El Proceso de Evaluación de Objetivos, se ha implementado desde el 2019. En la evaluación de objetivos del 2020 participaron 3,365 colaboradores entre ejecutivos y mandos medios.

Los resultados de ambos procesos de evaluación se utilizan como insumo para la definición y planificación del Programa de Capacitación Corporativa y de los Programas de Desarrollo.

El proceso de Evaluación de Desempeño considera las siguientes actividades: definición de los objetivos estratégicos, definición de metas individuales, revisión semestral de los objetivos, evaluación de competencias y retroalimentación individual.

Las metas individuales se establecen de forma anual y se clasifican en estratégicos y operativos. Los objetivos estratégicos se enfocan en establecer las metas e indicadores claves para cada uno de los negocios de Televisa. A su vez, los objetivos operativos, soportan el seguimiento y aseguran la continuidad de la operación del negocio. Dado que los objetivos se establecen anualmente, el plazo para el cumplimiento de dichos objetivos se define dentro del año de definición en curso. La evaluación del cumplimiento de los objetivos se realiza al cierre del año.

### PLAN DE SUCESIÓN

El Plan de Sucesión es un proceso institucional cuyo objetivo es estar preparados para una posible sucesión de las posiciones clave de la organización con el propósito de asegurar la continuidad de la operación y el desarrollo de las funciones críticas del negocio. Este proceso también nos permite identificar a futuros reemplazos para las posiciones clave, retener y desarrollar al Talento Interno Clave y enfocar los recursos con los que contamos.

El plan de sucesión considera las siguientes actividades: identificación de posiciones claves, definición de los perfiles de éxito para cada una de las posiciones, identificación y valuación de los posibles sucesores, actualización de la Tabla de Sucesión, retroalimentación a los responsables de las posiciones clave y a los candidatos identificados y por último, la construcción de planes de desarrollo para asegurar que los posibles sucesores estén preparados en caso de la ejecución del plan.

### DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Para Grupo Televisa, el Desarrollo Organizacional es una función fundamental que debe ser integral, planificada y continua cuyo objetivo es preparar, desarrollar y retener a los Colaboradores con talento en la organización, mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño de los Colaboradores en sus actuales y futuros puestos, así como adaptarlos a las necesidades cambiantes del entorno y de la organización.

Contamos con distintos programas que se realizarán a nivel Nacional para las diferentes Unidades de Negocio y para todos los niveles de la organización de acuerdo con la definición de cada programa o plan. Durante 2020 implementamos el Centro Desarrollo SITATYR (CDS), el cual fomenta el crecimiento de los colaboradores sindicalizados mediante herramientas de formación que permitirán actualizar sus conocimientos y habilidades, así como aprender de diferentes temas para enfrentar los nuevos retos.



El CDS es un modelo educativo similar al de una Universidad Corporativa que ofrece servicios de formación humana y técnica. Tendrá un impacto principalmente en el desarrollo de más de 4,300 trabajadores sindicalizados de las áreas de Operación Técnica y Servicios a Producción. Desarrollaremos mapas y rutas de crecimiento que promoverán la multifuncionalidad. Adicionalmente, el CDS cuenta con un Sistema de Certificación Técnica que permitirá al personal tener claridad de hacia dónde puede crecer y las habilidades que requiere para ello, abriendo las probabilidades de crecimiento interno.

Adicionalmente, en 2020 también diseñamos e implementamos Televisa University (TU), una plataforma que busca acelerar el desarrollo de talento y las capacidades técnicas de los colaboradores, así como la transformación de competencias. El alcance inicial es del 100% de los colaboradores de la Vicepresidencia Corporativa y, Comercialización de las áreas de Mercadotecnia y Ventas de los siguientes niveles jerárquicos: Vicepresidentes, Directores, Coordinadores, Gerentes, Analistas, Vendedores, Asistentes y Operadores. A través de TU buscamos fomentar la lealtad de los colaboradores y desarrollar un mejor servicio hacia nuestros clientes.

El CDS y Televisa University nos proveerán de información relevante para identificar al talento clave, determinar planes de desarrollo alineados a la estrategia del negocio, y mantener actualizados los planes de sucesión para las posiciones críticas de la empresa. Nuestro objetivo

es integrar gradualmente a otras áreas de la empresa a Televisa University con el objetivo de involucrar a todos los colaboradores en este proyecto.

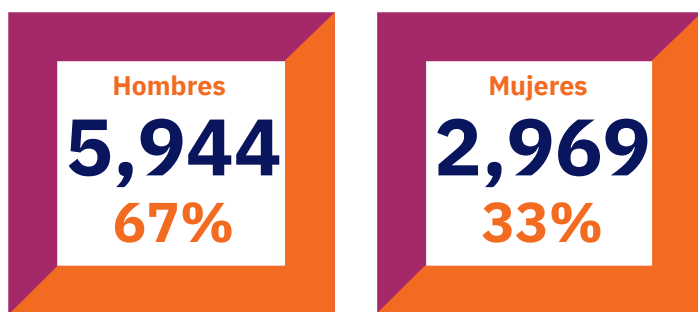
La evaluación de cada uno de los programas de desarrollo que realizamos se lleva a cabo a través de los siguientes tres componentes principales:

1. Cobertura o participación de los programas implementados.
2. Calificación o resultado que esté vinculado con el logro de la gestión específica de cada uno de los programas o planes del área.
3. Implementación de acuerdo con el plan de trabajo definido por cada uno de los programas

## TASA DE ROTACIÓN

GRI 401-1

- Número total y tasa de rotación de empleados durante 2020, en México: 8,913 (22.7%) vs 26.6% en 2019.



Razones para dejar Televisa:

- Renuncia: 38.20%.
- Empleados cesados: 15.30%.
- Otros motivos (ausentismo, fallecimiento, jubilación, proyecto, contrato, incapacidad, etc.): 46.40%.

Nuestra rotación es alta debido a la naturaleza de nuestro negocio, donde ciertos puestos tienden a experimentar altas tasas de rotación, tales como los representantes de servicio al cliente, técnicos y operadores de centros de llamadas.

## NO DISCRIMINACIÓN

GRI 406, GRI G4-M5

En 2020, en Televisa no ocurrieron incidentes por discriminación. Estamos comprometidos en dar un trato de igualdad de oportunidades en todos los aspectos relacionados con el trabajo, no tolerando y prohibiendo

explícitamente conductas de discriminación, acoso, hostigamiento o violencia laboral por ningún motivo, sin limitaciones de origen, raza, estado civil, edad, apariencia, opiniones, género, credo, afiliación política o sindical, clase social o situación económica, condición de salud, situación familiar, embarazo, sexualidad, discapacidad, nacionalidad o estatus migratorio. Es importante considerar que las conductas prohibidas antes mencionadas pueden presentarse de manera verbal, escrita, física o visual, sin importar el medio o la forma en que se realicen, y que dichas conductas incluyen, sin limitar, modismos, terminología, estereotipos, o cierto tipo de bromas que pueden resultar ofensivas para otros. Cualquier conducta de este tipo debe ser reportada a Grupo Televisa.

## LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

GRI 102-41, GRI 403-4, GRI 407

Reconocemos el derecho de cualquier trabajador a afiliarse o no, si así lo decide, a cualquier grupo o asociación, incluyendo sindicatos, de conformidad con la ley.

## OPERACIONES Y PROVEEDORES CON RIESGO AL DERECHO DE LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

GRI 102-41, GRI 407-1

Respetamos las afiliaciones políticas y la participación que cada colaborador decida tener en diversas organizaciones durante su tiempo libre, siempre y cuando dicha participación se realice en su nombre, sin involucrar que cuenta con nuestro apoyo.

Tomamos medidas para apoyar los derechos para ejercer la libertad de asociación y negociación colectiva, tales como el monitoreo continuo de los riesgos de derechos laborales; auditorías internas periódicas; auditorías / verificaciones externas; investigación externa de denuncias; cooperación con los sindicatos; auditorías conjuntas, procedimientos conjuntos de denuncia; entre otros.

## ENFOQUE HACIA LOS INFANTES

GRI 408

Nuestra actividad toca la vida de los infantes en muchos puntos: contenidos, productos que anunciamos, programas de asistencia en los que participamos dirigidos a niños. Por dicha razón, nos esforzamos por ofrecer contenido infantil de alta calidad dando prioridad a los intereses y necesidades de niños y niñas.



## **OPERACIONES Y PROVEEDORES CON RIESGO SIGNIFICATIVO DE INCIDENTES EN TRABAJO INFANTIL**

*GRI 408-1*

Respetamos la legislación nacional e internacional sobre el trabajo infantil. Los niños que participan en nuestras producciones o programas de televisión, concursos y eventos especiales cuentan con las autorizaciones necesarias de sus padres o tutores, y proporcionamos condiciones para respetar su derecho a la educación, juego y desarrollo individual. En el contexto de los estándares GRI, un “niño” se define como una persona por encima de la edad mínima para trabajar aplicable y menor de 18 años.

## **TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO**

*GRI 409*

Se trata de una situación inaceptable que condenamos energicamente y, en nuestra calidad de empleadores, garantizamos la contratación libre y legal de nuestros empleados, respetando los horarios y condiciones de trabajo establecidos por la ley.

## **OPERACIONES Y PROVEEDORES CON RIESGO SIGNIFICATIVO DE INCIDENTES EN TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO**

*GRI 409-1*

Nuestro objetivo es contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio. El trabajo forzoso, también conocido como esclavitud moderna, incluye prácticas como la retención de salarios o documentos que no permiten la libertad de movimiento, y en su forma más extrema puede implicar la trata de personas, lo cual, además de violar los derechos humanos, constituye un delito.

## **DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

*GRI 411, GRI 411-1*

Los derechos indígenas son un tema importante para nosotros. En 2020, no se produjeron incidentes de violaciones de derechos de los pueblos indígenas.

## **PRIVACIDAD DEL CLIENTE**

*GRI 418, TC-TL-220a.1, TC-TL-220a.2*

Valoramos la libertad de expresión como un derecho fundamental de cada persona y de la mano de ese derecho individual está la responsabilidad de cuidar la privacidad de cada persona. Así, nos comprometemos a respetar la privacidad de la información y los datos de acuerdo con las diferentes actividades que realizamos. Utilizamos los datos personales de acuerdo con la normatividad aplicable y solo en la medida estrictamente necesaria para realizar las operaciones.



## RECLAMOS RELATIVOS A INCUMPLIMIENTOS DE LA PRIVACIDAD DEL CLIENTE. PÉRDIDA DE DATOS

GRI 418-1, TC-TL-230a.1

En 2020, en Televisa:

- A través del Sistema de Denuncias no se recibieron quejas de organismos reguladores.
- A través del Sistema de Denuncias no se identificaron fugas, robos o pérdidas de datos de clientes.

## PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE DATOS

Nos comprometemos a cumplir con las regulaciones de un mercado que sigue evolucionando; gestionar riesgos regulatorios y reputacionales asociados con temas de privacidad y seguridad de datos. Contamos con un marco de políticas sólido para proteger la privacidad y la seguridad de datos que rigen todas las líneas comerciales subsidiarias relevantes.

## ALCANCE DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO

Nuestra política de protección de datos, disponible públicamente, rige todas las líneas de negocio/filiales pertinentes.

Proporcionamos derechos individuales de acceso, rectificación y supresión en relación con el control de datos personales (derechos ARCO). En cuanto a la frecuencia de las auditorías del sistema, anualmente se realizan auditorías externas independientes bajo el marco regulatorio SOX.

Brindamos capacitación a los empleados sobre seguridad de datos y/o riesgos y procedimientos relacionados con la privacidad de datos.

### Políticas de privacidad y seguridad de datos

- Política de seguridad de la información.
- Política de uso y tratamiento de documentos.
- Política de aseguramiento de bases de datos.
- Política de clasificación de los sistemas de información.
- Política de uso de software y equipo de cómputo.
- Política de aseguramiento de los sistemas de información.
- Política de acceso a la red corporativa y red de invitados.
- Política de gestión de incidentes de seguridad de la información.
- Política de concientización en seguridad de la información.
- Política de acceso a los sistemas de información.
- Política de uso de identificadores de usuarios y contraseñas.
- Política de protección y tratamiento de datos personales.

Seguimos las mejores prácticas internacionales para la gestión de la seguridad de la información. En cuanto a la frecuencia de las auditorías de políticas y sistemas de seguridad de la información, anualmente se realizan auditorías externas independientes sobre los sistemas de TI y la seguridad de la información, para asegurar un ambiente de control del sistema adecuado que involucre los procesos operativos relacionados con la emisión de Estados Financieros sobre las aplicaciones que los operan, bajo la normativa del marco de referencia SOX. La revisión cubre los controles generales de TI (ITGC, por sus siglas en inglés), así como los controles de aplicaciones de TI (ITAC, por sus siglas en inglés).

## INICIATIVAS DE CIBERSEGURIDAD, TECNOLOGÍAS E INICIATIVAS DE MEJORA DE LA PRIVACIDAD

TC-TL-230a.2

Desarrollamos salvaguardas de protección de datos integradas en el desarrollo de productos y servicios, e iniciativas para proteger y capacitar a los usuarios.



En 2020, trabajamos en diversas iniciativas de ciberseguridad que ayudaron a mantener niveles de protección de los sistemas y la información que se procesa en ellos. Estas iniciativas se basaron en la estrategia de seguridad corporativa, cuyos principios asumen tanto amenazas internas como externas, así como el uso de los recursos tecnológicos actuales para proteger la integridad y confidencialidad de la información, y la implementación de nuevas tecnologías para reforzar lo anterior cuando sea necesario. Adicionalmente, se han fortalecido los procesos de seguridad orientados a la prevención, detección, investigación y respuesta de eventos de seguridad, los cuales, cuando se detectan, son monitoreados puntualmente, dando lugar a acciones específicas para reducir la posibilidad de recurrencia en el futuro.

Además de tecnología y procesos, también hemos realizado esfuerzos relacionados con la capacitación en seguridad de la información entre nuestros empleados, manteniendo una campaña permanente de concientización dirigida a todo el personal para que cuente con los elementos necesarios para identificar y reportar posibles amenazas a la seguridad de la información.

También contamos con un programa educativo específico para los miembros del equipo de ciberseguridad para mantenerlos actualizados sobre nuevas tendencias, prácticas y amenazas.

En continuidad con la estrategia corporativa de ciberseguridad, nuestros objetivos cuentan con un programa estructurado de fortalecimiento de la seguridad enfocado en la infraestructura de sus sistemas y redes, gestión de aplicaciones e información, gestión de acceso e identidad, así como monitoreo de eventos de seguridad y establecimiento de un incidente y plan de respuesta. Todo esto nos permite mejorar los mecanismos de protección, las tecnologías y los procesos relacionados para mantener niveles de seguridad robustos y confiables en nuestros activos informáticos.

### **INCUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES EN LAS ÁREAS SOCIAL Y ECONÓMICA**

*GRI 419-1*

En 2020 no ocurrieron multas significativas ni sanciones no monetarias por incumplimiento de leyes y/o regulaciones pertinentes a áreas sociales y económicas (en términos del valor monetario o no monetario del total de las multas).



# Cadena de suministro

GRI 102-9

10

Nos apegamos a nuestros lineamientos de compra para adquirir bienes y servicios que atiendan los requerimientos particulares de cada una de las unidades de negocio, como Cable, SKY, Contenidos u otros negocios. Los principales bienes que se suministran son papel, material eléctrico, tecnología, mantenimiento, material de oficina, ropa y material de escenografía, entre otros.

Continuamos estableciendo criterios de sustentabilidad en nuestras prácticas de compras, identificando aquellos proveedores que puedan representar riesgos para nosotros. Cumplimos con nuestra política de contratación y selección de proveedores basada en criterios económicos y en su caso técnicos y sociales para ser considerados en la elección de nuevos proveedores. Hemos desarrollado mecanismos para la detección de posibles conflictos de interés, y evaluamos riesgos económicos de los potenciales proveedores.

Nuestros bienes y servicios son adquiridos, principalmente de grandes empresas en el campo tecnológico. Otros bienes y servicios son suministrados por pequeñas y medianas empresas.

Verificaciones a proveedores

- Se realiza verificación interna a proveedores.
- Se realiza verificación externa a nuestros proveedores críticos.

Certificaciones de nuevos proveedores en 2020: **245 proveedores.**

Capacitación al área de Compras

- Brindamos capacitaciones de políticas, y procedimientos.

## GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Norma del proveedor en materia de derechos laborales y condiciones de trabajo.

- **Trabajo infantil:** Respeto a los derechos de los infantes.
- **Trabajo forzoso:** Formas de trabajo forzoso de acuerdo con la definición de trabajo forzoso de acuerdo con el Convenio sobre el trabajo forzoso de la OIT (nº 29) y el Convenio sobre la abolición del trabajo forzoso (nº 105).
- **Libertad de asociación:** La libertad de asociación y la negociación colectiva.



- **Discriminación:** Prohibición de la discriminación con respecto a los motivos de discriminación (por ejemplo, la edad, el género y el origen étnico) y los aspectos del empleo (por ejemplo, la contratación, la promoción y la remuneración).
- **Acoso y comportamiento abusivo:** Prohibición del acoso y el comportamiento abusivo.
- **Salud y seguridad:** Aplicación de un sistema de gestión de la salud y la seguridad.
- **Tiempo de trabajo:** Cubre los requisitos de tiempo de trabajo claramente definidos y permitidos por las leyes nacionales y los acuerdos de los trabajadores.

## CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO

GRI 102-10

En 2020, no ocurrieron cambios significativos en nuestra cadena de suministro que pudieran causar o contribuir a impactos económicos, ambientales y sociales significativos.

## GESTIÓN AMBIENTAL EN LA CADENA DE SUMINISTRO

Actualmente existen las siguientes iniciativas ambientales dentro de nuestra cadena de suministro:

- **Despachos paperless:** Eliminación de papel en los despachos generados por almacén, cambiando la recepción por una firma electrónica.
- **Destrucción de revistas en Editorial Televisa:** Toda la revista de devolución que no se vende, se vende para su reciclaje.
- **Compra de papel para Editorial Televisa:** El molino se compromete con la comunidad europea, a plantar un árbol por cada árbol talado.
- **Proyecto para obtener el certificado de cadena de custodia de los impresores de Editorial Televisa:** Los proveedores deben de estar certificados para la cadena de custodia de sustentabilidad.
- **Desperdicio de madera:** Se solicita a los proveedores autorizados a que reciclen el recorte de madera de los talleres.
- **Digitalización de documentos:** Implementación de un nuevo ERP donde se pueden anexar documentos digitales.
- **Tarjetas de presentación elaboradas con papel reciclado:** Uso de materiales ecológicos en las tarjetas de presentación e impresas con logo.

## EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES

GRI 308-1, GRI 308

Reconocemos la importancia de la gestión sustentable de la cadena de suministro. Como parte de esta gestión comunicamos nuestro compromiso de mantener las

mejores prácticas, fomentar un desarrollo sustentable y promover el respeto en áreas ambientales, sociales y de gobernanza corporativa. Reconocemos que nuestros proveedores pueden beneficiar positivamente a la sociedad y al medioambiente a través de la toma de decisiones e implementación de acciones en nuestra cadena de suministro. Por lo cual, desde el área de sustentabilidad evaluamos el nivel de madurez de sustentabilidad, en temas estratégicos de medio ambiente, de lo social y de gobierno corporativo de proveedores críticos para identificar sus potenciales riesgos materiales.

## SUMINISTRO SUSTENTABLE DE MADERA Y FIBRA

En 2020, al menos el 95% fue papel certificado con el Programa de Aprobación de Certificación Forestal (Programme for the Endorsement of Forest Certification, PEFC, el Consejo de Administración Forestal (Forestry Stewardship Council, FSC), y la Iniciativa de Bosques Sustentables (Sustainable Forestry Initiative, SFI), que garantizan que la cadena de custodia de las materias primas producidas sea de manera sustentable.

Además, muchos de nuestros principales proveedores de impresión cuentan con certificaciones de gestión forestal responsable. Como uno de los distribuidores de contenido impreso más importantes de México, sabemos que, podemos contribuir a la conservación de bosques al elegir los socios adecuados.



Nuestro objetivo es desarrollar evaluaciones de riesgo de biodiversidad en la cadena de suministro. Realizamos todas las compras directamente a plantas en el exterior con la certificación FSC, que garantiza la gestión sustentable de los bosques. En Editorial Televisa tenemos como objetivo priorizar a aquellos proveedores que practican la gestión de bosque sustentable para la extracción de fibra virgen debido a la importante diferencia de precio que representa el papel para impresión obtenido a partir de fibras recicladas.

- **Legalidad:** Nos comprometemos a excluir la madera/fibra de fuentes ilegales.
- **Alto valor de conservación:** Nos comprometemos a excluir la madera/fibra procedente de bosques en los que los Altos Valores de Conservación están amenazados por las actividades de gestión, incluidos los bosques primarios.
- **Conversión de bosques:** Nos comprometemos a excluir la madera/fibra procedente de la conversión de bosques (naturales y seminaturales) y otros ecosistemas boscosos en plantaciones u otros usos no forestales.
- **Modificación genética:** Nos comprometemos a excluir la madera/fibra procedente de zonas donde se planten árboles modificados genéticamente.
- **Trazabilidad:** Nos comprometemos a implantar sistemas de trazabilidad con respecto al origen de la madera/fibra.
- **Certificación:** Nos comprometemos a aumentar la proporción de papel con origen de madera/fibra sostenible certificado.
- **Contenido reciclado:** Nos comprometemos a aumentar la proporción de contenido reciclado en el papel adquirido por la empresa.
- **Restricción del uso de productos químicos:** Nos comprometemos a excluir la adquisición de papel blanqueado con cloro elemental.

## EVALUACIÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

GRI 414

Estamos desarrollando un proyecto para evaluar nuevos proveedores, con base en la utilización de criterios sociales y ambientales para prevenir o mitigar futuras controversias.

## PRÁCTICAS VERDES EN COMPRAS

GRI 204

Nuestro objetivo es centrarnos en la adquisición ecológica de suministros de oficina.

## PROPORCIÓN DEL GASTO EN PROVEEDORES LOCALES

GRI 204-1

Las ubicaciones en número de proveedores se resumen en: México 93.00 %, EU 3.70 % y resto del mundo 3.30%

## GESTIÓN DE RECURSOS Y RESIDUOS EN SERVICIO DE IMPRESIÓN

Hacemos un esfuerzo por llevar a cabo prácticas de compra verde, adquiriendo tecnología amigable con el medioambiente a través de un nuevo servicio de impresión. El alcance del proyecto cubre las instalaciones más importantes, y abarca más de 390 equipos que brindan servicios a más de 5,000 usuarios. Este proyecto proporciona un ahorro anual del 28% en la reducción del desperdicio de papel.

## FACILITACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

Líneas de ayuda confidenciales y anónimas en las lenguas locales comunicadas a los trabajadores de la cadena de suministro.



# Divulgación en los medios



11

## INTERACCIÓN CON CLIENTES

GRI G4-M2, GRI G4-M3

Frente a un año de grandes cambios, el rol de Televisa dentro de las estrategias de Marketing de las compañías fue fundamental ya que, ante un aislamiento obligatorio, las soluciones con las que contamos brindaron la posibilidad de mantener contacto con los consumidores y así, contribuir al logro de los objetivos de las marcas en un año que marcó historia. En 2020 establecimos dos objetivos principales: Brindar certidumbre a nuestros clientes respecto a la efectividad publicitaria de sus campañas y permanecer cercanos en todo momento, escuchando sus necesidades y utilizando estratégicamente nuestra oferta comercial para brindar soluciones adecuadas a cada necesidad.

Conscientes de la importancia que representa el conocer la efectividad publicitaria de las campañas dentro de nuestras plataformas, durante el año realizamos más de 15 evaluaciones con las cuales brindamos certeza respecto a la inversión de nuestros clientes. Con ellas no solo hemos resuelto dudas e inquietudes referentes a la distribución de presupuestos, sino que también hemos reforzado el mensaje de que nuestros contenidos son un lugar seguro y confiable para las marcas al contribuir enormemente en la recordación, intención de compra, confianza hacia la marca y la correcta transmisión de los mensajes.

Dentro de nuestros servicios también contamos con Televisa Impact Score (TIS), un estudio realizado por un tercero, enfocado en su totalidad a medir de forma regular el desempeño de las iniciativas especiales dentro de nuestros contenidos en cinco dimensiones: Contenido, Recordación, Visibilidad, Engagement y Afinidad. Con esta información, brindamos asesoría personalizada a nuestros clientes con la finalidad de mejorar el desempeño de sus campañas.

Debido al confinamiento que vivía el país, este año realizamos dos grandes eventos vía online que nos permitieron tener un acercamiento directo con los clientes. En agosto, con una asistencia total de 1,137 usuarios, se llevó a cabo el Update Televisa 2020, en donde logramos transmitir a 204 empresas y 65 agencias la solidez de Televisa en la industria publicitaria. Durante el evento presentamos los logros más recientes, así como los indicadores, herramientas comerciales y productos más relevantes para el segundo semestre del año refrendando a Televisa como la opción más segura y eficiente para invertir en publicidad en México. El nivel de satisfacción promedio fue de 4.60 de 5.00.

En octubre del 2020 realizamos el evento más importante de cada año en el que mostramos la oferta de contenidos en todos los géneros y los avances de programación 2021, la estrategia para el siguiente periodo y la importancia de nuestras plataformas como constructoras de marcas, alcance integrado y un amplio portafolio de acciones



especiales. En el Upfront Televisa Visión 2021, Realidad sin límites contó con la participación de más de 2,700 usuarios únicos y la audiencia a este evento permaneció el 95% del tiempo y el nivel de satisfacción promedio fue de 4.42 de 5.00. En el último trimestre 2020 y de la mano de una de las agencias de investigación más reconocida a nivel mundial, realizamos por primera vez una evaluación de campaña que abarcó dos de nuestras principales plataformas (televisión + digital). Trabajando de la mano con el cliente y la agencia, logramos realizar los ajustes necesarios sobre la marcha para garantizar un resultado positivo de la campaña. De esta forma, hemos mantenido una relación cercana y colaborativa con los clientes y agencias lo cual ha permeado en los niveles de satisfacción.

Hemos fortalecido los lazos con nuestros clientes y agencias. La Encuesta de Satisfacción 2020, contó con la participación de 224 personas, tuvimos un notable progreso en cuanto al servicio ofrecido (+13 puntos vs. 2019). Los resultados de la encuesta anual de satisfacción nos dan la oportunidad de establecer parámetros de mejora para el próximo año. Trabajamos continuamente para mejorar nuestro servicio y, por ende, incrementar la satisfacción de nuestros clientes y agencias.

“Televisa Llega” continuará siendo el eje rector de nuestros esfuerzos para ser tan diversos y multiplataforma como lo son nuestras audiencias.

## CONTENIDO EN LÍNEA

Televisa genera contenido digital para diferentes públicos del entorno empresarial, incluyendo, comunicación con clientes, socios de negocio e industria en general. Uno de los principales puntos de información, es la página de comunicación corporativa (<https://televisa.com>), así como la cuenta de Twitter de prensa ([www.twitter.com/Televisa\\_Prensa](http://www.twitter.com/Televisa_Prensa)).

Adicional, el correo directo tuvo un rol relevante como fuente de contacto principal con clientes para un seguimiento uno a uno, enviando oportunidades y argumentos sobre productos de contenido. Por otra parte, una fuente adicional para la captación de clientes fue el sitio web del Plan Comercial, <https://televisa.plancomercial.com>, en donde se encuentra la oferta principal de cada plataforma, así como un formulario y directorio de contacto. A finales de año, el sitio migró a la dirección <https://televisallega.com>, este cambio marcó el comienzo de un gran proyecto para 2021 donde crearemos un punto de encuentro tanto

para clientes como agencias y público en general donde podrán encontrar nuestra oferta comercial, casos de éxito e información de industria entre otros temas.

Como parte de las actividades digitales, se buscó aportar en el desarrollo de la industria publicitaria en México. En 2020, “Frente Creativo”, un canal de comunicación dedicado a la difusión de la Creatividad en la Industria Publicitaria transmitió una serie de webinars para la industria ante la problemática específica del confinamiento por COVID-19.

## ACCIONES PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE DIFUSIÓN DE CONTENIDO DE TEMAS SENSIBLES. PROTECCIÓN A LA AUDIENCIA VULNERABLE

### GRI G4-M4

Creamos contenido con un enfoque socialmente responsable al incluir temas específicos, como la diversidad cultural, el empoderamiento de la mujer, la igualdad de género y la no discriminación. Estos y otros





temas de responsabilidad social han sido parte importante de los talleres de innovación implementados por nuestra área de Contenidos. Además, se notifica a la audiencia sobre la clasificación del contenido y en algunas de nuestras producciones también se encuentran disponibles subtítulos para ayudar a las personas con discapacidad auditiva. La gestión de la responsabilidad del contenido se basa en varios procedimientos que permiten identificar las necesidades de la audiencia y las tendencias del mercado, así como establecer las pautas principales para el desarrollo de proyectos en este rubro, la viabilidad de proyectos adquiridos de un tercero, el desarrollo de narrativas literarias, el análisis de activos literarios, y el desarrollo, evaluación y mejora de pruebas piloto.

## MÉTODOS PARA INTERACTUAR CON CLIENTES. RESULTADOS

### GRI G4-M6

Una de las principales preocupaciones por parte de nuestros clientes es referente a la cercanía que mantenemos con ellos durante el año. Estamos conscientes de que debemos continuar ofreciendo un servicio integral, cercano y personalizado que nos permita reducir los problemas durante el proceso comercial. Si bien, en 2020 logramos reducir el número de personas que han tenido problemas con nuestro servicio y/o producto, debemos fortalecer la atención al cliente a través de niveles óptimos de comunicación para mejorar directamente los niveles de satisfacción.

- **Encuestas a los clientes para conocerlos:** Por segundo año consecutivo, a través de la agencia NODO Investigación Estratégica, realizamos un Estudio de Satisfacción de Clientes. El principal objetivo es conocer el progreso que tenemos año con año y esta encuesta nos ayuda a entender cuál es el nivel de satisfacción que tienen nuestros clientes para determinar las principales áreas de oportunidad para mejorar el servicio al cliente.

- **Evaluación a los clientes para categorizarlos:** Trabajamos en conjunto con la agencia Redbox para realizar un perfilamiento de clientes a partir de su acercamiento de comunicación. Los ejes para la segmentación fueron: el uso de medios, es decir, la preferencia de las plataformas utilizadas para la transmisión del mensaje; y el tipo de contenido (mensaje o comunicación acerca de la marca). Esto nos permitió categorizar a los clientes en cuatro grupos y de esta forma, ofrecerles un servicio adecuado a sus necesidades.



# Programas filantrópicos e impacto en la comunidad



12

Nos asociamos con empleados y partes interesadas clave para contribuir positivamente a las comunidades en las que vivimos y trabajamos.

## PROGRAMAS FILANTRÓPICOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LAS COMUNIDADES LOCALES

*GRI 203-1, GRI 203-2, GRI 413*

En un 2020 difícil, nos comprometimos con los más necesitados. Continuamos con nuestros programas y, al mismo tiempo, desarrollamos otros nuevos que pudieran responder a la crisis de COVID-19. Estamos plenamente comprometidos a invertir, junto con nuestros socios, en programas enfocados a mejorar el potencial de las personas en México y Estados Unidos mediante la creación de oportunidades en educación, cultura, emprendimiento, salud y protección del medio ambiente que mejoren sus vidas, sus comunidades y ayuden a construir sociedades mejores y más sostenibles. A lo largo de 2020, invertimos un total de \$368,5 millones de pesos. Además, dimos el equivalente a \$2.583 millones de pesos en medios pagados en especie (el 11%, es decir, \$293,4 millones de pesos, se entregaron a otras ONG), enfocados a potenciar el alcance de nuestros programas. Una contribución total de \$2.951,5 millones de pesos que representa más del 1% de los beneficios fueron invertidos en proyectos de desarrollo comunitario, dirigidos al desarrollo económico local y a las comunidades locales.

Nuestro enfoque consiste en aprovechar efectivamente los canales de comunicación de Televisa y herramientas digitales con tecnología de punta, apoyo financiero y equipos multidisciplinares presenciales.

Contribuimos directamente con 11 de los 17 ODS de la ONU.

Logramos más de 2.4 millones de impactos en medios, transmitiendo nuestros mensajes a más de 51 millones de personas, muchos de ellos relacionados con medidas de seguridad frente al COVID-19, como quedarse en casa y usar cubrebocas. Al mismo tiempo, apoyamos a más de 64 instituciones y organizaciones a través de campañas de comunicación por televisión. Más de un millón de seguidores se unieron a nuestras causas en redes sociales

y acercaron a nuestras plataformas a más de 4 millones de personas.

Los programas de Fundación Televisa están segmentados para atender diferentes etapas de la vida. Empieza Temprano se enfoca en el desarrollo de la primera infancia, proporcionando información y consejos prácticos a padres y familias. Para mejorar las habilidades de los estudiantes de K-12, la Fundación ofrece un programa de valores cívicos llamado Valores.

Cuantrix enseña computación y codificación en línea. Technolochicas capacita a mujeres jóvenes con STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). Bécalos motiva a estudiantes de preparatoria y universidad, con el propósito de que terminen sus estudios y mejoren su empleabilidad. POSSIBLE ayuda a expandir el espíritu empresarial de alto impacto mediante la capacitación, creación de redes, recursos, visibilidad y aceleración de startups de alto potencial.

Así también, los programas culturales y medioambientales de la Fundación involucran a todas las edades mediante acciones específicas, en formatos tanto presenciales, como digitales y en televisión, para el beneficio del público en general. En este año atípico, adaptamos nuestros programas y acciones para ajustarlos a la nueva normalidad. Aprovechamos nuestros activos digitales y medios para estar más cerca de nuestros beneficiarios. Mediante el programa de apoyo a desastres, realizamos actividades especialmente diseñadas para la emergencia por COVID-19.

Nuestros números:

- Donamos \$124.4 millones de pesos a proyectos de apoyo a hospitales, personal médico y grupos vulnerables afectados por la pandemia COVID-19. Con ello beneficiamos a más de 135,000 personas con insumos médicos, respiradores mecánicos y despensas, entre otras cosas. Para realizar estas acciones, sumamos esfuerzos con 16 organizaciones.
- Más de 40,000 alumnos de escuelas públicas y 8,800 maestros e instructores en todo el país se registraron en nuestra plataforma Cuantrix para aprender habilidades de codificación básica.



Nuestro enfoque consiste en aprovechar efectivamente los canales de comunicación de Televisa y herramientas digitales con tecnología de punta, apoyo financiero y equipos multidisciplinares presenciales.

- Más de mil niñas de educación media participaron en las actividades de Technolochicas STEM en México y Estados Unidos.
- 37,186 jóvenes recibieron becas del programa Béalos, incluyendo 9,814 becas para desarrollar las competencias de empleabilidad de estudiantes y maestros, y 100 becas a estudiantes en el programa de Jóvenes con Talento. Este año, la beca fue crucial para que pudieran pagar la conectividad a internet. Con estos números, Béalos registró un número histórico de 339,830 beneficiarios.
- Establecimos una alianza con Schmidt Futures y Rhodes Trust para presentar su programa de becas RISE en México.
- Apoyamos a 18,210 emprendedores para desarrollar sus modelos de negocio a través de nuestro programa POSIBLE.
- Participamos en campañas de comunicación de amplia difusión, con temas como prevención del embarazo adolescente. Valores promueve valores cívicos y Cero Violencia está enfocado en prevenir la violencia doméstica contra las mujeres.
- Más de 51,360 padres y madres de familia recibieron consejos prácticos semanalmente a través de mensajes de texto o por la plataforma, de nuestro programa Empieza Temprano.

- Más de 37,345 nuevos apoyos para salud, nutrición, desarrollo y el hogar, así como becas para los hijos del personal médico que falleció en la primera línea de atención a la pandemia.
- Presentamos Cuarentena Fotográfica, un proyecto cultural de artes visuales que ofreció 14 recorridos digitales en Facebook Live por nuestros archivos digitales, contando con más de 1.2 millones de asistentes.

Recibimos el siguiente reconocimiento:

- Premio Caracol de Plata por la campaña “Cabestú, cabemos todos” del programa Valores. Este premio reconoce a los mensajes publicitarios que crean conciencia y ayudan a buscar soluciones a problemas sociales. Al aprovechar de manera responsable los medios, el talento, las asociaciones y los activos financieros, los esfuerzos liderados por la Fundación reflejan el compromiso de Televisa en este año particularmente complejo. Nuestro propósito es hacer una contribución estratégica para construir una sociedad más empoderada, próspera y democrática, donde todas las personas tengan una plataforma para alcanzar el éxito.

Para más información, visite nuestro Informe de Fundación Televisa 2020, disponible en <https://informe.fundaciontelevisa.org/informe2020/>

## CONTACTO PARA PREGUNTAS RELATIVAS AL INFORME

*GRI 102-53*

- Grupo Televisa, S.A.B.
- Relación con Inversionistas
- [ir@televisa.com.mx](mailto:ir@televisa.com.mx)
- [www.televisair.com/sustainability](http://www.televisair.com/sustainability)
- Pablo Necochea. Sustentabilidad y Análisis
- [pdnecocheap@televisa.com.mx](mailto:pdnecocheap@televisa.com.mx)

## UBICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

*GRI 102-3*

Grupo Televisa, S.A.B. Av. Vasco de Quiroga 2000  
C.P. 01210 México, CDMX (5255) 5261-2000.



La información contenida en este informe ha sido elaborada por Grupo Televisa, S.A.B. (la “Compañía”), y no contiene ni pretende contener toda la información necesaria para tomar cualquier decisión de inversión relacionada con la Compañía y/o cualquier valor emitido por ésta. La información de este informe contiene estimaciones subjetivas, análisis y juicios de valor. No se hace ninguna declaración con respecto a la exactitud, suficiencia o veracidad sobre la información y las opiniones contenidas en este documento; o sobre las estimaciones o proyecciones; o que todos los supuestos relacionados con estimaciones o proyecciones han sido considerados o declarados; o que tales proyecciones se materializarán. Los datos de sustentabilidad establecidos en este informe no son información de principios contables generalmente aceptados (GAAP, por siglas en inglés) y no han sido auditados de forma independiente. Este informe no constituye, ni forma parte, de una oferta para vender o emitir valores o una solicitud de una oferta para comprar o adquirir valores en ninguna jurisdicción. Asimismo, este informe no constituye una invitación a realizar actividades de inversión ni una base para la celebración de ningún contrato o compromiso de ninguna manera.

Este informe contiene declaraciones que constituyen declaraciones prospectivas, o *forward-looking statements* (incluidas declaraciones relacionadas con los esfuerzos de sustentabilidad de la Compañía y el desarrollo de actividades y condiciones generales de la misma) que no se basan en hechos históricos, pero reflejan puntos de vista actuales sobre la Compañía y su administración con respecto al desempeño, gestión empresarial y eventos futuros. Estas declaraciones prospectivas incluyen, pero no se limitan, a declaraciones que pueden predecir, indicar o implicar resultados, desempeño o logros futuros, y pueden incluir descripciones de intenciones, creencias o expectativas actuales. Estas declaraciones pueden reconocerse mediante el uso de palabras como “esperar”, “planificar”, “estimar”, “proyectar”, “anticipar”, “creer” o palabras de significado similar. Tales declaraciones prospectivas no son garantías de desempeño futuro e involucran riesgos e incertidumbres.

Dada su naturaleza, las declaraciones a futuro involucran riesgos tanto generales como específicos, por lo que es posible que no se cumplan las incertidumbres y pronósticos, predicciones, proyecciones y otras declaraciones prospectivas. Los inversionistas deben estar atentos a que existen varios factores que podrían hacer que los resultados reales difieran materialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresadas o implicadas en las declaraciones prospectivas. En caso de que se materialicen uno o más de los riesgos o factores inciertos descritos anteriormente, o si las suposiciones subyacentes a las declaraciones prospectivas son incorrectas, los resultados reales podrían diferir material y adversamente de los resultados esperados, estimados, previstos o deseados.

Cualquier persona que reciba este informe no debe entender su contenido como asesoría legal, fiscal o de inversión, pero dichas personas deben consultar a sus propios asesores para tales propósitos, reconociendo que la información aquí contenida es solo para fines informativos. Las declaraciones prospectivas solo son válidas a la fecha de este informe, y no asumimos ninguna obligación de actualizarlas en caso de que obtengamos nueva información o eventos o hechos que ocurran.

Además, de vez en cuando, pueden surgir factores adicionales que afectan nuestras actividades y es imposible predecir todos estos factores, evaluar sus posibles efectos en nuestras operaciones o determinar en qué medida un determinado factor o serie de factores podría hacer que los resultados difieran de manera adversa y significativa de los expresados en las declaraciones prospectivas. No podemos garantizar que cumpliremos con los planes, intenciones o expectativas declaradas expresa o implícitamente en las declaraciones prospectivas contenidas en este informe. Además, los inversionistas de participaciones emitidas por la Compañía no deben interpretar declaraciones sobre tendencias o actividades anteriores como una garantía de que dichas tendencias o actividades continuarán en el futuro. Todas las declaraciones prospectivas, ya sea por escrito o en formato electrónico, referidas a nosotros o nuestros representantes, están expresamente sujetas a las cualificaciones descritas anteriormente.

Toda la información relevante relacionada con la Compañía, en particular con respecto a los factores de riesgo, se encuentra contenida en el reporte anual del año que finaliza el 31 de diciembre de 2020, el cual está disponible en el sitio web de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (“BMV”) en [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx), y en el Informe Anual de la Compañía en la Forma 20-F para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2020, presentado ante la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos (la “SEC”) el 30 de abril de 2021, y en otros informes periódicos que la Compañía presentó ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, la BMV y la SEC. Las declaraciones contenidas en este informe relacionadas con el brote de COVID-19, cuyo impacto en nuestro desempeño comercial y resultados financieros permanece inherentemente incierto, son declaraciones prospectivas.

## **Informe de Revisión Independiente del Informe de Sustentabilidad 2020 de Grupo Televisa, S.A.B., para la Administración de Grupo Televisa**

### **Responsabilidades de Grupo Televisa y del revisor independiente**

La Administración de Grupo Televisa es responsable de la preparación del Informe de Sustentabilidad 2020 (IS 2020), que comprende el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, así como el contenido del mismo, asegurando definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información, y que éstos a su vez estén libres de error material debido a fraude o error. Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de Televisa de acuerdo con los términos de nuestra carta arreglo de fecha 01 de abril de 2021, por lo que no asumimos responsabilidad alguna frente a terceros distintos a la Dirección de Grupo Televisa y no tiene la intención de ser ni debe ser utilizado por alguien distinto a ésta.

### **Alcance de nuestro trabajo**

El alcance de nuestra revisión independiente fue limitado, es sustancialmente inferior al de un trabajo de seguridad razonable, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Hemos realizado la revisión del IS 2020 conforme a los siguientes aspectos y/o criterios:

- a) La revisión de los indicadores de desempeño en sustentabilidad mencionados más adelante, reportados de acuerdo con la opción de Conformidad Esencial y señalado en el Índice de Contenido GRI del IS 2020.
- b) La consistencia entre la información contenida en el IS 2020 y la evidencia de respaldo proporcionada por la administración.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética Profesional para Contadores Públicos, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), el cual se fundamenta en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y con la debida diligencia, confidencialidad y comportamiento profesional.

### **Estándares y procesos de revisión independiente**

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo con base en la Norma Internacional de Trabajos de Aseguramiento (ISAE) 3000, *Trabajos de Aseguramiento Distintos a Auditorías o Revisiones de Información Financiera Histórica (Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information)*, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (International Auditing and Assurance Standards Board).

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas áreas de Grupo Televisa que han participado en la elaboración de los indicadores y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- a) Reuniones con el personal de Grupo Televisa para conocer los principios, sistemas y enfoques de gestión aplicados.
- b) Análisis de los procesos para recopilar, validar y consolidar los datos presentados en los indicadores en el IS 2020 incluidos en el alcance de esta revisión.
- c) Análisis de la cobertura, relevancia e integridad de la información incluida en el IS 2020 en función del entendimiento de Grupo Televisa y de los requerimientos de los grupos de interés sobre los aspectos materiales identificados.

- d) Revisión con base en muestras seleccionadas de la evidencia que respalda la información de los indicadores asegurados en la Revisión Independiente e incluidos en el IS 2020
- e) Revisión de calidad por un socio independiente al proyecto que verifique la congruencia de este entregable con la propuesta de trabajo, así como la calidad del proceso de trabajo y su producto final.

La siguiente tabla detalla los indicadores de desempeño en sustentabilidad revisados conforme a lo establecido en los Estándares GRI:

102-8	205-2	305-1	401-1
102-9	302-1	305-2	403-9
102-17	302-3	305-3	404-1
102-18	302-4	305-7	404-3
102-41	303-4	306-1	405-1
204-1	303-5	306-2	418-1

Estos contenidos fueron seleccionados para su revisión independiente con base en los siguientes criterios:

- a) Materialidad de Grupo Televisa referenciada en este IS 2020.
- b) Información contenida en la publicación de este IS 2020.
- c) Información proporcionada durante reuniones con el personal entrevistado.
- d) Revisión de las evidencias proporcionadas por los participantes de Grupo Televisa en este proyecto.

### Conclusiones

Con base en el trabajo efectuado descrito en este informe, los procedimientos llevados a cabo y la evidencia obtenida, nada llamó nuestra atención que nos lleve a creer que los indicadores dentro del alcance de la revisión e incorporados en el IS 2020 del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020, no están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios establecidos en los Estándares Global Reporting Initiative (GRI). Para aquellos indicadores de los Estándares GRI donde Grupo Televisa no reportó de forma cuantitativa (cifras) se revisó únicamente la información cualitativa que incluye procedimientos, políticas, evidencia de actividades realizadas, entre otros.

### Alternativas de acción

Deloitte ha proporcionado a Grupo Televisa un reporte con las alternativas de acción más significativas para la elaboración futura de informes, las cuales no modifican las conclusiones expresadas en el presente informe.

Deloitte Asesoría en Riesgos, S.C.  
Afiliada de Firma Deloitte Touche Tohmatsu Limited

  
Rocío Canal Garrido  
Socia de Deloitte Asesoría en Riesgos  
31 de agosto del 2021